Jueves 24 de Noviembre de 1859.

Redaccion y Administracion, calle de Hita, número 5, cuarto principal.

Núm. 35.

PARTES TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Dresde 22.-Cierto número de gobiernos alemanes se proponen deliberar en comun, sobre di-versos puntos de que la Dieta conoce ya, y otros que la someterán. A este efecto, los ministros de estos Estados se reunirán en conferencia mañana en Wutzburgo, de lo cual Austria y Prusia han sido informadas.

Zurich 22.—El cambió de ratificaciones tuvo lu-gar ayer en el hotel Bauer, sin ceremonia nin-

Londres 22.—Solo 50 soldados entre 1,000 licenciados en Calcuta se han alistado para la expedicion contra la China. El Times se regocija con ocasion de una circular que se dice aqui ha pasado el gobierno francés à sus prefectos, para que los perio-dicos moderen su lenguaje contra Inglaterra.

Paris 22 .- El general Martimprey, de regreso de su expedicion contra los marroquies, ha dado una orden del dia que publican estos periódicos. Ya se han dirigido a las potencias invitaciones

para el Congreso. Se dice que la reunion tendrá lugar el dia de año nuevo.

Marsella 22.—Se espera al general Martimprey, á quien el emperador ha llamado á Paris. La ciudad de Ouchda ha pagado una fuerte contribucion de guerra, como justo castigo que sus habitantes merecian. El caid ha sido preso y trasladado á

El Tesoro y el contingente perteneciente al go-bierno marroqui, con quien Francia está en paz, han sido respetados.

Paris 23.—El Monitor publica hoy una nota en que dice que de las explicaciones dadas por Cerde-na, resulta que la delegacion conferida á Buoncompagni no tiene en manera alguna el carácter deuna regencia y que será unicamente para man-tener el órden, sin que prejuzgue en manera algu-na las cuestiones reservadas al Congreso.

Tambien publica el Monitor un decreto para asegurar la ejecucion de la clausula del tratado de Zurich que dispone la entrega de los navios austriaços no declarados buena presa.

Paris 23.—Quedan el 3 francés à 70-15; el 4 1_[2] 4.95-59; el interior español à 43 5_[8]; el exterior à 44 1_[8]; el diferido à 33 1_[2]; la amortizable à 11.

Londres 23. -Quedan los consolidados de 96 114 is real Academia de la historia la anunellià

SECCION EXTRANJERA.

Las noticias del correo ordinario relativas á los asuntos de Italia son desconsoladoras. En Turin corrian rumores de que Victor Manuel, siguiendo el ejemplo de su desgraciado padre, quiere abdicar; que en los ducados la agitación era profunda; que los patriotas temian verse abandonados; que el ejército de la liga gritaba pidiende combatir contra los enemigos de la libertad, deseoso de cortar el nudo que la politica no puede desatar. Estas votras cosas, exageradas, sin duda, pero que en las presentes circunstancias tienen grande verosimilitud, han conmovido à la capital del Piamonte, esparciendo la alarma en todos los ánimos. Los consejeros del monarca sardo no han debido librarse del contagio general, puesto que se les supone en crisis; de manera que todo es confusion y desaliento en presencia de las dificultades provocadas por el malhadado pensamiento de la regencia.

No nos extraña tan triste espectáculo; lo encontramos la natural consecuencia de los hechos que diariamente venimos consignando; desgraciadamente, todavía no han llegado las cosas al último extremo á que la revolucion ha de conducirlas sin remedio, si es que la Providencia no interpone antes su poderosa mano. Dudamos mucho, sin embargo, que el rey de Cerdeña se decida á abandonar la causa por que tanto se ha comprometido. Pedrá ser que disgustado al ver los efectos de la política que le imponen influencias extrañas, y sintiendo la amargura de sus adictos partidarios, haya hablado de abdicacion en un instante de desaliento; pero sabe demasiado lo que hoy significa para los italianos, lo que puede y debe esperar de las combinaciones de las demás potencias, y ha demostrado tener ánimo bastante para esperar no de los acontecimientos lo que á la demasiada habilidad de sus agentes no le es dado conseguir; en una palabra, creemos que por mucho que le pese la corona, á todo se avendrá menos á abandonarla. En cuanto a sus ministros, divididos comoestán respecto de la política que más conviene seguir, creemos que acabarán por declarar incompatible con su honor y su deber de buenos ciudadanos lo que contrarie sus miras respectivas, y que su patriotismo los conducirá hasta el extremo de hacer dimision en los momentos más críticos. ¡Librenos Dios de interpretar mal sus intenciones! Los grandes esfuerzos son para las grandes ocasiones.

Por lo que respecta á la agitacion de los ducados y á los deseos de las tropas de la liga, con solo haberse retirado Garibaldi se explican perfectamente, y mucho mejor todavia si se trata de conferir al famoso caudillo una dietadura, como indica L'Indépendance Belge. De todos modos, se nos figura que los jefes del movimiento revolucionario de la Italia central no han de renunciar pacificamente á sus esperanzas, y ha-

fluyentes en Turin que opinan por la política de accion, le probable es que se combinen los deseos de aquellos con los cálculos de estas, y se busque un resultado. Hé ahí por qué auguramos sérios trastornos.

Entretanto, el dia de la reunion del Congreso europeo se aproxima, y la prensa de Lóndres persiste en afirmar que el gabinete británico no ha recibido invitacion ninguna para que tome parte en sus resoluciones. L'Observer juzga que no se le dirigirá hasta despues de haberse ratificado los instrumentos de paz de Zurich, y no puede menos de concederse algun fundamento á sus palabras, atendiendo al carácter semi-oficial que lo distingue. Por otra parte, de Berlin escriben que el gobierno prusiano se felicita de haber logrado que la Gran-Bretaña se adhiriese al Congreso; y bajo este concepto, siendo cierto que Austria y Francia han dirigido ya la nota de convocación á las potencias que han de formar la grande Asamblea diplomática, parece probable que tambien la hayan enviado á Inglaterra.

Sea de ello lo que quiera, y mientras llega el momento de reunirse el Congreso, en Lóndres unicamente se piensa en conjurar los peligros consiguientes al rompimiento de Francia é Inglaterra, que algunos periódicos miran como indispensable. El Morning-Post y el Times no disimulan sus zozobras y no saben de que modo justificar á su país, cuya política ensalzan á fuer de buenos ingleses. Todas sus reflexiones van encaminadas à despertar la generosidad del emperador de los franceses; pero en la amargura que revelan se advierte que tienen más confianza en los armamentos de su gobierno, lo cual es más cuerdo y más justo.

La Prensa de Viena anuncia los cambios siguientes en el personal diplomático: el baron de Koller será reemplazado en Berlin por el conde Karoly; el conde Francisco Thun debe ser nombrado embajador en San Petersburgo; el baron de Langenau, que en la actualidad se halla en Stokolmo, irá á la Haya, y el baron de Werner à Dresde, permaneciendo en Paris el principe Metternich.

Hé aqui la comunicacion que el gobierno dinamarqués ha dirigido á las comisiones reunidas de la Dieta germánica encargadas de los asuntos de los ducados alemanes:

all objeto principal que el gobierno dinamarqués se propone conseguir es la reunion constitucional de los ducados de Holstein y de Lanemburgo á los demás paises de la monarquía que no formen parte de la Confederacion germánica.

Infructuosa ha sido la tentativa verificada por medio de deliberaciones con los Estados provinciales del Holstein para llegar à un resultado practico. No obstante, el gobierno no ha perdido todavia la esperanza de conseguir un arreglo que seria la mejor base de un orden de cosas permanente.

La experiencia adquirida hace creer que es preferible dar à las nuevas deliberaciones otra forma, y más grande y completa extension que anteriormente.

El gobierno tiene por consiguiente la intención de proponer los medios convenientes para que se efectúe una reunion de diputados del ducado de Holstein y representantes de los demás puntos de la monarquía, elegidos respectivamente en número igual por los Estados provinciales del Holstein y por el Consejo del reino, á fin de proceder á una deliberacion comun en que las diferentes opiniones puedan ponerse de acuerdo por medio de la emision de ideas y votos.

Tal vez estas deliberaciones harán desaparecer los escrúpulos que se han opuesto hasta ahora á la adhesion del ducado de Holstein á una Constitución comun de la monarquia, si en la Constitucion del 2 de Octubre de 1855 se introdujesen algunas modificaciones que aparecieran equitativas y acep-

tables bajo todos conceptos. Por medio de una deliberacion de este género entre los representantes de las diversas partes de la monarquía, bajo la direccion del gobierno, se llegará sin duda á preparar una Constitucion que conduzca a una resolucion definitiva, en consonancia con las miras de sus habitantes, relativamente a sus intereses y derechos.»

Se han recibido noticias de Sanghai con fecha 6 de Octubre, de las que resulta que los chinos no habian ratificado el tratado americano, y que rehusaban abrir las puertas de Swantow y de Taiwan, de conformidad con lo estipulado en el primitivo tratado. Los Estados-Unidos se hallan colocados por esta razon en la alternativa de retirarse en vista de la mala fé de los chinos, ó de imitar el ejemplo de Inglaterra y Francia, haciendo respetar por la fuerza sus derechos. The owns abanance I al a

Hé aqui el discurso que el rey Othon ha pronunciado en la apertura de las Cámaras griegas, el 10 del corriente:

«Señores diputados y senadores: Gran satisfaccion experimento al verme entre

vosotros en este recinto. Felicito por vuestro conducto á la nacion que ha dado, con motivo de las elecciones de diputados, una nueva prueba de que piendo, segun se asegura, muchas personas in- el libre ejercicio de los derechos políticos se con

cilia perfectamente con el sostenimiento del orden público.

Os anuncio con gusto que seguimos en relaciones de amistad con todas las naciones extranjeras. Sabeis que mi gobierno, altamente interesado en el cumplimiento de los compromisos contraidos con las potencias garantes del empréstito, les ha propuesto arreglar definitivamente este asunto, teniendo en cuenta los recursos del Estado: no obstante, solo han reclamado, por ahora, la entrega anual de 900,000 frs., en la persuasion de que el pago de esta cantidad no entorpeceria la marcha y satisfaccion de los servicios públicos. Mi gobierno solicitará de vosotros con tal objeto que le otorgueis el crédito necesario al efecto, y proseguirá las negociaciones relativas al definitivo arreglo de esta cuestion; arreglo indispensable para separar los obstáculos que embarazan la marcha regular de la Hacienda, tan necesaria para la consolidacion del crédito público. Espero confladamente que la benevolencia de las naciones que han favorecido constantemente à la Grecia, facilitara el resultado de estas negociaciones.

Mi gobierno, al buscar con solicitud los medios más convenientes para establecer un nuevo sistema de contribuciones territoriales y para asegurar la conservacion de los dominios nacionales, se ocupa hace tiempo en la redaccion de proyectos de leyes relativas á tan importantes y difíciles materias, los que serán sometidos á vuestra aprobacion oportunamente.

La experiencia ha demostrado la necesidad de introducir modificaciones en la ley municipal. Un proyecto de ley que tenga por objeto rodear de garantías eficaces las libertades del municipio y asegurar la fiel administracion de los fondos municipales, será tambien sometido á vuestra consi-

Os será presentado igualmente un proyecto de ley acerca de la organizacion de la universidad, de este establecimiento superior de enseñanza, destinado à proporcionar al Estado buenos é instruidos

Un proyecto de legislacion penal militar, en consonancia con el derecho comun vigente en Grecia, con la organizacion del ejército y con las demás circunstancias del país, será objeto de vuestras deliberaciones.

La ley actual del alistamiento contiene algunas disposiciones defectuosas, habiéndose suscitado en su aplicacion graves dificultades. Un provecto de ley más perfecto y fundado en la más estricta legalidad os será presentado tambien.

Debeis ocuparos ad más en la adopcion de medidas en favor de las viudas y huérfanos de los subalternos y soldados de los ejércitos terrestre y

maritimo. El código civil de la Grecia ofrecerá vasto campo a vuestras discusiones en la presente legisla-

Los proyectos de ley citados y demás que se refieran á la mejora de los servicios públicos, llenarán ciertos vacíos que se notan en nuestra legislacion y pondrán término à las dificultades que en la práctica se ofrezcan.

El presupuesto de 1861, comprensivo de los recursos indispensables para satisfacer en lo posible las necesidades del servicio público, se someterá al examen de las Camaras á la mayor brevedad. Respetando mútuamente nuestros derechos, trabajaremos activa y juntamente para conseguir el bienestar y el progreso de nuestra patria querida. Que el Todopoderoso, que jamás ha cesado de dispensar su proteccion á la Grecia, dirija vues-

Queda abierta la primera sesion de la décimasexta legislatura.»

tras deliberaciones.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

ade en melálico (17.072, 197, 27 y se ban a MINISTERIO DE ESTADO.

Queriendo dar una señalada prueba de mi real aprecio al jefe de escuadra de la armada D. José Ruiz de Apodaca y Beranger, vengo en conceder-le la gran cruz de la real y distinguida órden de

Dado en palacio á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. - Esta rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

EL REINO.

MADRID 24 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Ya están dando algun resultado los artículos de El Remo sobre la estadística criminal del senor Negrete; y esto, por lo menos, debe alentarnos en nuestro penoso trabajo. Es lástima que el árbol de esta reforma, en los términos en que ha sido trasplantado, no pueda producir otro fruto que el de hojas áridas y estériles. La

extension de las hojas estadísticas correspondientes á la mitad de este año yacia en completo olvido, y ahora se ha encargado su redaccion à los regentes de las audiencias.

Verdad es que al remediar este descuido involuntario, ha tenido que ser infringido el reglamento sin fecha; de tal manera está redactado, que no se puede dar ningun paso en la estadística sin quebrantar inevitablemente sus impracticables artículos.

El primer dato que se pide en el reglamento sin fecha, es el número de reos que han delinquido durante el año. Por poco que se fije la atencion, no podrá menos de conocerse que lo que se pide es un imposible.

Será fácil averiguar el número de reos que havan sido procesados durante el año; tambien podrá venirse en conocimiento de los que hayan sido condenados; pero en cuanto al número de los que hubiesen delinquido, si lo hubiera meditado un poco el autor del reglamento sin fecha, habria tenido que convencerse de que no es cosa averiguable en este año, ni en el siguiente, ni en ningun término limitado.

La razon es muy óbvia: no puede ser conocido el número de los delincuentes dentro del año, porque no se sabe quién de los procesados es delincuente, mientras no esté condenado por sentencia ejecutoria; y la sentencia no se dicta precisamente en el mismo año en que se incoa la causa, ni tampoco se incoan todas las causas irremisiblemente dentro del año en que se ha cometido el presunto delito.

Es, pues, absurdo el primer dato del reglamento sin fecha, y ha sido indispensable desentenderse de su redaccion para proseguir los trabajos. Por lo tanto se han pedido á los regentes de las audiencias las noticias estadísticas, no de los procesos de los delincuentes durante el año, sino de los condenados por sentencia ejecutoria, ya hubiesen delinquido dentro del año, va en los años anteriores.

Queda, por consiguiente, derogada la primera parte del primer artículo del reglamento sin fecha; y como tambien es imposible la remision en todo el año corriente, segun previene el artículo último, de los pliegos que se piden á los regentes de las audiencias, porque estamos á fines de Noviembre, y no es fácil contestar en un mes á algunos millones de preguntas, será preciso prorogar aquel plazo, y habremos comenzado los trabajos estadísticos derogando el principio y el fin del reglamento sin fecha.

Tampoco ha quedado intacto el pliego de las preguntas. Se ha hecho una segunda edicion, y en ella se ha suprimido la investigacion de aquellos datos que mencionamos en nuestro anterior artículo, uno de los cuales era respectivo al sexo de los procesados. Ya no será necesario averiguar si Juan o Pedro son varones, ni menos si Magdalena ó Tomasa son hembras.

Por haber sido igualmente suprimido en la nueva edicion, no se indagará en lo sucesivo, cuando el hijo sea ilegítimo, de qué union proceda. Si va quedando sin efecto poco á poco todo lo que se ha ordenado para la formacion de la estadística, posible es que desaparezcan sus empleados, pero habrán desaparecido tambien sus imperdonables errores. ba on book a sata

Como en la primera edicion de los pliegos se preguntaba solo por los hijos, ahora se ha caido en la cuenta de que tambien son procesados los padres, y se pregunta en la segunda edicion por los casados y sus conyuges y sus hijos. Muchas reformas se van introduciendo, y eso que no las conocemos todas; pero contiene todavía tantas equivocaciones el pliego estadístico, que no podemos resistir al deseo de indicar algunas otras, aunque debiamos antes de todo continuar examinando lo mucho que nos queda del reglamen-

No diremos una palabra de la pregunta que divide la importancia de la vecindad con el limite de 1,000 vecinos: será populosa, segun el plicgo estadístico, una poblacion que pase de 1,000 vecinos, dejando de serlo la que no llegue á ese número. Pero ¿con qué objeto quiere recoger ese dato el ministerio de Gracia y Justicia? Sabida la vecindad del procesado, ¿no lo tiene en el censo de poblacion? ¿Se propone, quizá, corregir el nomenclator publicado por la comision de estadística general del reino con universal y merecido aplauso? Y si no es tal su atrevimiento, ¿por qué se dice en el nuevo pliego, que ha de haber sido meditado con todo detenimiento, al preguntar por la vecindad del reo: especificando si lo es de una ciudad que pase de 1,000 vecinos ó de un pequeño centro de poblacion? ¡No se conocen, por ventura, estas noticias en el ministerio de Gracia y Justicia, y es preciso pasar por la verguenza de que las suministre el abrumado ministerio

Tampoco calificaremos los datos con que se pretende apurar el grado de instruccion del procesado; pero nos parece que no han sido redaetados con la debida claridad; hay mucha redundancia, y por lo tanto mucha confusion. Así, se cuenta que despues de haber consignado un promotor que el reo no sabia leer ni escribir, como se pregunta en seguida si tienc instruccion secundaria ó superior, el referido funcionario, que no debe estar enterado de la nueva nomenclatura oficial de la instruccion pública, contesta cándidamente que el que no sabe leer ni escribir tiene instruccion secundaria. No es tan extraña esta respuesta como la complicacion y ociosidad de las preguntas

Hay otros absurdos de mayor tamaño en el pliego estadistico, que pertenecen exclusivamente à su autor, porque no resultan tomados del reglamento sin fecha. De este género es el siguiente dato:

Si se promovió competencia, y cômo se re-

Podria contestarse al autor de esta pregunta de la misma manera que à aquel miope ó présbita que echando de menos sus gafas las buseaba angustiado por todas partes. -- No las busque V., que las tiene V. en las narices.

¿Cómo se habia de dirimir la competencia? A favor necesariamente de la jurisdiccion que contesta á la pregunta, la misma que está hablando al diputado á Córtes ó al oficial de la estadistica que está leyendo el pliego. Por mas que suele decirse cuando se oye un despropósito, que su inventor no se habrá calentado la cabeza, nos parece imposible que esté despejada en

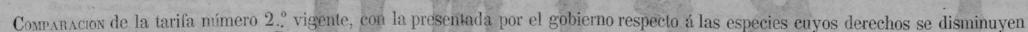
Se pregunta tambien en el pliego por la absolucion libre de la instancia; y como este error se corrige con una coma, tenemos de buena fé que notarlo para este objeto, si se hace la tercera edicion, porque en la primera y en la segunda se ha cometido el mismo defecto.

Muchos son los que hay todavía que poner de manifiesto; pero tendremos otro dia que ir señalando solamente los más trascendentales para no molestar à los lectores, que ya habran formado juicio, por lo que hemos expuesto en este artículo y en los anteriores, del mérito de la reforma estadística del Sr. Negrete.

El secretario de la redaccion. Fernando del Castillo.

Si en vez del patriótico deseo de ilustrar asuntos del mayor interés para el gobierno y para el país, que es el que nos impulsó á tomarnos el trabajo de hacer los prolijos estudios sobre tarifas de derechos de consumos (publicados en El Reino desde el último viernes acompañados de las convenientes observaciones) nos impulsaran el prurito de censurar ó la impaciencia de hacer oposicion, nada nos hubiera sido más fácil que omitir el cuadro comparativo que hoy ofrecemos à los lectores, puesto que no nos suministra motivos de censura, y que tal vez no habria quien lo echara de menos. Pero como nuestro propósito y nuestros deseos son proceder en todo con el espíritu de la más estricta justicia y de la más acrisolada lealtad, continuamos hoy nuestra modesta tarea, publicando lo que bajo cierto punto de vista. es favorable al gobierno, tal como aparece por resultado de nuestro análisis y de nuestras comparaciones. Lo prometimos en el artículo de antier, y tenemos una sincera satisfaccion en cumplir la promesa.

El cuadro de hoy es, como se observará desde luego, una comparacion de la tarifa número 2, vigente, con la presentada por el señor ministro de Hacienda, respecto à las especies de consumo cuyos derechos se disminuyen, y comprende, además, como los dos primeros ya publicados, los cálculos sobre la proporcion de las rebajas con relación á los derechos que actualmente se pagan, sobre la que, en su caso, deberán hacer los pueblos con relacion á sus arbitrios, y el importe del tante por ciento à que ascienden las rebajas por les dos conceptos.



	NES COMPRI A 1.ª CLAS		POBLACIO:	NES COMPRI A 2,ª CLAS	ENDIDAS EN	POPLACIONES COMPRENDIDAS EN LA 3.º CLASE.			POBLACIONES COMPRENDIDAS EN LA 4.º CLASE.			POBLACIONES COMPRENDIDAS EN LA 5.ª CLASE.			POBLACIONES COMPREN LA 6.ª CLASE.			State of the Party	
ESPECIES.	DERE	CHOS	Se disminu-	DERI	ECHOS	Se disminu-	DERE	chos	Se disninu-	DERE	CHOS	6 at 100	DERE			DERE	сноѕ	Se disminu-	1
	de la torifa actual.	Berthall W. B.	ye el grava- men por es- ta última.						ye el gravá- men por es- ta última.		de la tarifa presentada.	then por es-	N. F. MI	do la tarifa presentada.	men por es-	1	de la tarifa presentada.	ye el gravá- men por es-	-
CERAS Y GRASAS.		ta, núme	culle de II	istración,	i y Admi prioripal	Reduccion to 5, cuarto		1.0	81 sb	endme	Novi	21 d	Ineves		- rol o	day excep	and sobot	se publica	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
Velas purificadas llamadas esteáricas, arroba.	10 15 181 on	S 20ilg	2	10	8 "	2	10	8 "	2 "	10	8 "	2 ,,	10.	8 »	2	10 ,,	8	2	-
PESCAPOS. Mariscos, arroba.	sipodsa-		-sigmo	100 01134		sie balu	al a est	1916	belo2 m	conidana	68 lo nos	2,50	roq ailio	politica ten 203	af rog n	nigo an	Pering	yeathe pr	100
Pescados frescos ó salpresados de mar, id.	e poblac	que par cellitro		esion 2 1088b. si	ding sel	control of	51 (3) is	en 1 cion	estranjero nteresudo	innejona itamente	1,50°	2,50in	ing 90	98 V , 81	de sp sol	los cido Ilé Shi per	son collen	seos da act	Con the last
VARIOS ARTÍCULOS.	29 7 . E	tura, es	reigno-	piguidhi	das soci		actining		mranose, les bolir and tene	0,40	0,30	0,10	100,50	-9730ol	0,20	0,60	0,30	0,30	1
Canela china ó de Manila, id Idem de Ceilan ó de Holanda, id Clavo de especia ó pimienta, id	" " call	Slamll	en la	guig parti		madany ni	rena la	nain in an	rated hon	0,30	0,25	0,05	0,40	0,25	0,15	0,50	0,25	0,25 1 0,25	The same
Té, id. a si supplient de la bang de	apura:	pretent	A AMOUNT		.E	s action o	desilari	mi -94	ikilm v m	description of a	la "persit	40 . ed 00	000 %	कुछ स्वयंत्र	h none	aigialb s	08 OH 91	Consul v	

NOTA.—Además se ha variado la unidad de adeudo del cacao y de la bellota, rebajando tambien los derechos.

Mir blantalence redail of gener	sh oup an	nous ne	or arrib a	E3920E0:3	nenos de	o podrá	a . maianat	NASS.	an organ	TR ovidin	iohola, am	es relativ	unionio !	-030 om	riston in		14 3110	nice sinian
reo no saba less al restina. Lea seguida si deat sisteme- di saporibri, ol referido fim è-	POBLACION	ES COMPRE		POBLACION LA	es compre 2.ª class	NDIDAS EN	POBLACIONE	S COMPRES	VOIDAS EN	POBLACION	ES COMPRE	NDIDAS EN	POBLACION	ES COMPRE 5.ª CLASI	NDIDAS EN	POBLACION LA	es compre 6.ª clasi	NDIDAS EN
avera al shaher due tales of a solidor ESPECIES, at ab bais real soles ou ent la sun empre	Proporción de las reba- jas con rela- ción á los derechos ac-	de las que deberán ha-	- illower at	Proporcion de las reba- jas con rela- cion & los derechos ac-	de las que deberán ha-	og szolus	Proporcion de las reba- jas con rela- cion á los derechos ac-	about a ba	TOTAL,	Proporción de las roba- jas con rela- ción á los derechos ac-	de las que deberán ha-	ntemente	Proporcion de las reba- jas con rela- cion á los derechos ac-	de das que deberán ha-	up older	Proporcion de las reba- jas con rela- ción á los derechos ac-	de las que deberán ha-	TOTAL.
CERAS Y GRASAS	des Afral	blos. 1998 10 29 f161	in field,	de que	Presulting in the control of the con	in due ou	tuales. 19 no observation 19 abided Kleingener	1000 3	nd tos m para ase nocionale	u tiales.o u totalen v anlahan sainimeli	leanne de loues lette de los	obligados d <u>asinsver</u> contribuc	ituales.	blos:	rdoniar v O romija	tuales.	blos.	on sea de constantes de consta
Velas purificadas llamadas esteáricas, arroba	10 20110 1	Ita	40 %	0.20 m²/6	chetimil 20,0%	0.40 °/0	ousnin o	20 6/5 m me	40 %,	r 20 a % of the control of the contr	al mod q 20 nº/o tenne» si	40 %	201 %	20 %	40. %	20 %	20 %	40 %
Mariscos, id	to digital:	deins.	roresador aniĝo por se dicta	at of office of the office of	100 ml 11 m	100 _c oto	66,66	66,66	133,32 bor of	oberfoor 762,50	62,50 il	mamaman mainsqra fil25 dan	66,66	66,66	133,32	for syne anhot of Major	an pole, inglass las diag	jestificar i de beenes enesteign
war, id	'« lria conti mismo u	Soleid Pol	as causas and	100	50 Landing of the contract of	oquatic	0166,669 01580990 188080 5	-18000	133,32	62,50 sb noisen chitsan 25	62,50 lainimha maidma 25	125 01 of 161 01 of 161 01 of 161	66,66	66,66 9 100 2601 601190	133,32 annot	up alreig colonia		na perse figura en figura en cual (001)
Café, libra. Canela china ò de Manila Canela de Cellan ò de Holanda, id. Clavo de especia ò pimienta, id. Té, id		alian mana, oppo	algarand	" olal", rel	office of	medili medili medili fether	obilyaco obilyaco np. Al is onem	ob on on on on one of the	isasePina isaseP	16,66	16,66 16,66	33,32	37,50 37,50 37,50	37,50 37,50 37,50	75 75 75	50 50 50 50	50 50 50 50	100 100 100 100 100

Pocas en número y de escasa importancia son las especies beneficiadas por la reforma, comparadas las rebajas y la calidad de los artículos con las de aquellos que tuvieron la mala suerte de sufrir aumentos tan considerables de derechos, sujetándose por primera vez, contra lo que aconsejaban la conveniencia y los principios más óbvios v admitidos de un buen sistema económico, á satisfacerlos en poblaciones subalternas de las provincias, y en una cifra no despreciable; pero aunque se haya extendido la rebaja á pocos artículos ó especies, como al fin es un beneficio que van a experimentar los pueblos a quienes alcanza, y como lo creemos justo y bastante bien calculado, lo reconocemos con gusto y lo aplaudimos sin reserva. amanulos obneles

Que son pocas las especies favorecidas, no hay para qué detenerse à demostrarlo, pues solo contamos nueve. Tampoco se necesitan grandes esfuerzos para persuadir de que, si se exceptúan los pescados, todas las demás son de escasa importancia. No hay para qué decir que nosotros, en vez de aumentar ó disminuir derechos sobre el cafe, la canela, el clavo y el té (que son articulos coloniales ó extranjeros gravados con altos derechos de aduanas, y que no tienen similares en el país à quien perjudique su concurrencia), los hubiéramos borrado de las tarifas. Sobre estos artículos de comercio hemos consignado ya en Et Remo del martes nuestra opinion y las razones en que la fundamos; y mientras no se nos demuestre con otras mayores que estamos equivocados, nos atendremos á nuestra opinion y á lo escrito ya en su apoyo.

Algunas observaciones podriamos hacer sobre el gravámen relativo á los pescados y otros artículos de las tarifas, con relacion al diferente método que, en nuestro concepto, se debe seguir y es muy conveniente y hasta equitativo que se siga para administrarlos, y con relacion tambien à las poblaciones que exigen la diferencia en los métodos y medios que es indispensable escoger y emplear; pero como esto seria discutir sobre las bases más esenciales del impuesto y de la ley é instrucciones por que se rige y administra, cosa que está hoy fuera de nuestro objeto, nos contentaremos con las ligeras observaciones que preceden, suficientes, sin duda, à llenar el fin que por ahora nos hemos propuesto.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

Al hacerse cargo El Diario Español de ayer quien se refiere, tomando pretexto del articulo nas del Correo Autógrafo.» ne publicamos el martes sobre la reforma de

tros cálculos y observaciones; y esto es precisamente lo que cumplia á un periódico ministerial, cuando se trata de asuntos que tanto interesan al país y al crédito del gobierno. Nuestro colega estaba quizá más obligado que otro alguno á hacerlo así, porque fué uno de los periódicos semi-oficiales que más se distinguieron en entonar alabanzas al señor ministro de Hacienda por el gran triunfo que alcanzó S. E., à juicio de sus encomiadores, con el discurso que en defensa de su asendereado y todavía mal conocido proyecto pronunció en el seno de la Camara popular.

Nos parece que ni el Sr. Salaverria ni sus encomiadores comprendieron bien la trascendencia del proyecto novisimo, trascendencia que, segun ereemes haber demostrade, ha de ser necesariamente funesta. Parécenos tambien que ni uno ni otros contaron con que hubiese quien apagara los friegos de su entusiasmo, poniendo de manifiesto, con la verdad y exactitud de un retrato fotografiado, lo que es el proyecto en su parte más esencial y peligrosa.

Pero nos vamos distrayendo del fin que nos propusimos al no dejar desatendida la indicacion de El Diario Español; y es, decir á nuestro apreciable colega que se tome, si gusta, la molestia de leer Ea Reuso de hoy, y en el vera que, lejos de censurar al Sr. Salayerria, le aplaudimos. Esto basta para que comprenda todo el mundo, a par del espiritu de justicia y de imparcialidad con que procedemos, el valor que tiene la calificacion de oposicionistas que nos ha regalado indirectamente El Diario Español. is estalistica, positive es ter desapareceau s

Leemos en La Discusion:

«La Época no admite nuestros calificativos del partido moderado. Y ¿cómo ha de admitirlos, si todos son unos? El Sr. Calderon Collantes es moderado, semi-absolutista el Sr. Negrete, y todos los hombres principales del partido moderado son hoy dia de la union liberal. Si se pudiera dudar de esto, no hay más que ver la conducta de la union, que en nada desdice de la que ha observado el partido moderado.»

Parece que en una conferencia efectuada en el despacho del señor gobernador civil de Sevifla, han quedado vencidas la dificultades que se oponian à la inmediata conclusion del ferrocarril gaditano. Dicese que en este vital asunto, de tanta importancia para los trasportes de guerra, tenian un interés vivisimo el general en jefedel ejército expedicionario y el capitan general de aquel distrito. Con se sentier una consiste ap

Leemos en el Correo Autógrafo:

«Segun nuestras noticias, que tenemos por fidedignas, los españoles residentes en la capital del vecino imperio han acordado auxillar al gobierno de la conducta que sigue la prensa oposicionis- en la guerra de Marruecos con un donativo de una ta respecto al gobierno, cuenta indirectamente | fuerte cantidad de dinero. Aguardamos las listas à El Reino en el número de los periódicos à de suscricion para darles publicidad en las colum-

de indicar si se propone o no contestar à nues- I te en Marsella de la companía de la Grande Combe de Francia ha ofrecido á la administración militar, por conducto de casa muy respetable de esta corte, 2,000 toneladas de carbon, de la misma calidad que usan los vapores de las mensajerias imperiales, al precio de 33 frs. ó sean seis duros tonelada, puesta a bordo en Marsella, y disponibles en el acto.

La administracion ha dado, sin embargo, la preferencia al carbon inglés, pagandolo hasta once duros tonelada.

El periódico democrático de que trasladames el parrifo que antecede, fué aver recogido de orden de la autoridad. Lamentamos el per-

El nuevo cuerpo de reserva mandado formar. lo compondrán, segun dice un periódico militar. los primeros batallones de Galicia, América y Zaragoza, un batallon de cazadores, y el resto lo completarán batallones de provinciales, con la correspondiente seccion de artilleria y caballeria, formando un total de 12,000 hombres.

Varios periódicos excitan al gobierno á que nombre capitan general para las islas Filipinas, atendiendo à la eventualidad de que pudiera intentarse algo contra aquellas ricas co-

Resperando names and ros derechos

Entre el estado mayor que seguia al general O'Donnell durante la revista del 19, en el Puerto de Santa María, iban en una carretela descubierta cuatro oficiales de la marina de guerra

La Caja de depósitos sigue resintiéndose en sus operaciones, sin motivo que lo justifique. En la segunda semana del mes actual, segun el estado que publica la Gaceta de hoy, han ingresado en metálico 17.672.197,27 y se han devuelto 18.188.650,97. Los ingresos en papel han sido 6.067.053,42, y las devoluciones 26.566.468. q abulance con rat almeirant.

Nos parece muy atinada y oportuna la siguiente observacion de nuestro apreciable colega El Leon Español:

«La prensa ministerial viene esforzándose en probar que no vamos á civilizar á los moros, sino meramente à desagraviarnos; y el general O'Donnell la desmiente de este modo en su proclama.

Nuestra causa es la de la justicia y la CIVILIZA-CION contra la barbarie. La misma prensa ministerial viene esforzándose en probar que esta guerra no es de religion, sino

de mero desagravio; y el general Ros de Olano la desmiente de este modo en su proclama: La Reina me ha puento à vuestro frente para que juntos eumplamos un deber muy atto, deber de patria, de RELIGION y de gloria.»

La España de hoy se hace tambien cargo del extraño artículo de El Clamor Público de

ilustrada opinion algunas de nuestras observaciones, añade estas palabras:

«Ahora bien: nosotros, dirigiéndonos á El Clamor Público, que es el que ha suscitado las dudas, podemos preguntar: ¿quién es el sospechoso de haber roto los hilos del telégrafo? Vean nuestros lectores si les dan luz las siguientes lineas de La Bandera Española:

«Al hablar nosotros de los jugadores de Bolsa que pudieron haber influido en la rotura del telégrafo, dijimos terminantemente que lo podrian haber hecho los jugadores de maia fe; y valga este recuerdo como contestación á aquellos de nuestros colegas que se han alarmado con dicha sospecha. Negar esta posibilidad es haber olvidado o descomocer completamente lo que se ha hecho varias veces en este mismo sentido en España y en el ex-

Esta explicacion, á nosotros no nos satisface, pues aun aceptando la sospecha de La Bandera Española, tendriamos este otro problema: ¿y dónde se encuentran los jugadores de Bolsa de mala fe? Nosotros somos ignorantes; no sabemos si habrá doctores que puedan responder."

¡Es mucha comezon la de El Clamor Pú-El gobierno tiene por consigniente la infosild

El general Marchessi ha llegado aver a Vitoria, y se ha encargado ya del mando del quinto ejército y distrito, para el que últimamente ha sido nombrado por S. M.

Ha sido elegido diputado por el distrito de Lucena (Córdoba) D. Rafael Cerveró.

Ayer mañana regresó de Valencia el señor ministro de Fomento. 2221 ab andumO ab \$ 166

SS. MM. se sirvieron recibir anoche en audiencia particular al señor de Maurer, consejero de Estado y par del reino de Baviera, el que, acompañado del señor introductor de embajadores, tuvo la alta aunque sensible honra de despedirse, por haber cumplido la mision especial de que fué encargado cerca de la Reina nuestra señora, habiendo merecido que SS. MM. le expresasen quedar sumamente complacidos de su buen desempeño.

El dia 16 de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, se verificará en esta córte en la direccion general de Obras públicas, y en Salamanca ante el gobernador de la provincia, la subasta de las obras que restan por hacer en los trozos 11, 12 y 13 de la carretera de primer orden de Salamanca à la Fregeneda, cuyo presupuesto, aumentado en un 10 por 100, asciende á la cantidad de 826,636 reales 27 centimos.

En el propio dia y hora se celebrará en la misma direccion, y ante el gobernador de Tarragona, la subasta de las obras de afirmado para los trozos 6.º y 7.º de la carretera de primer orden de Alcolea del Pinar á Tarragona, y cuyo presupuesto asciende à 632,298 rs. 1 céntimo.

En igual dia y hora se verificará en la propia a de los hilos direccion general, y ante el mismo gobernador, la

primer orden de Alcolea del Pinar a Tarragona. cuyo presupuesto asciende á 495,233 rs. vn. 72

Tambien en el mismo dia y hora tendrá lugar en la citada direccion general, y ante el gobernador civil de Toledo, la subasta de la construccion de cinco casas-portazgos que han de establecerse en la carretera de Madrid à Badajoz, cuyo presupuesto asciende á 344,110 rs. 33 céntimos.

Los reverendos obispos de Coria, Astorga y Orihuela, y el gobernador eclesiástico de Barbastro, por si y a nombre del cabildo y clero de las mismas diócesis, el cabildo de Plasencia, y las audiencias de Barcelona, de Granada y de Valladolid, han elevado reverentes exposiciones al trono, haciendo patrióticos ofrecimientos con motivo de la guerra de África.

S. M. se ha dignado aceptarlos, disponiendo se publiquen dichos documentos en la Gaceta, y que se den las gracias en su real nombre à los prelados v corporaciones de quienes proceden.

Dispuesto por real orden de 22 del mes actual que se celebre nueva subasta á las doce del dia 10 de Diciembre próximo en el despacho y bajo la presidencia del Exemo, señor gobernador civil, para la licitacion anual de la cobranza de las contribuciones territorial é industrial de todos los distritos municipales que constituyen la provincia, en consecuencia de la renuncia hecha por los señores D. Nazario Carriquiri y D. José Ceriola, à los que fue adjudicado este servicio, la administracion principal de Hacienda de esta provincia lo hace saber al público por medio de anuncios publicados en la Gaceta, con la advertencia de que pueden consultarse las condiciones y demás circunstancias necesarias para tomar parte en la licitacion, en el Boletin oficial de la provincia, número 210, del lunes 29 de Agosto último.

La Junta de la deuda pública da á luz en la Gaceta de hoy una relacion de acreedores al Estado por débitos procedentes de la deuda del personal, I para que los comprendidos en ella, pertenecientes à las diócesis de Burgos, Granada, Malaga y Sevilla, acudan, por si o por persona autorizada al efecto en la forma que previene la real orden de 23 de Febrero de 1856, à la tesoreria de la direccion general de la deuda, de diezá tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido a virtud de las liquidaciones practicadas por la ordenacion general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, en el concepto de que préviamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones.

La real Academia de la historia ha anunciado que los señores profesores de grabado que al tenor del anuncio publicado en la Gaceta de 8 del actual, hubieren remitido á la secretaria de la misma propor la misma para grabar en colores 40 laminas de facsimiles y dibujos que han de ilustrar la Memoria del trage español, deberán presentarse el lunes 28 del corriente en la expresada secretaria, con el fin de recibir por suerte el dibujo que hayan de ejecutar, conforme à la disposicion 3.4 del expre-

El ministro de la Guerra ha ordenado que desde luego y mientras duren las actuales circunstancias, se establezca una guardia permanente dia y noche, compuesta de un jefe, dos oliciales y cuatro escribientes, en todas las direcciones de secciones, capitania General, gobierno militar y demás dependencias de Guerra. Anoche quedó establecida va en la direccion de infanteria on loh soroise

braise del contacto general ... puesto que se l Ha salido para San Sebastian, con el general Latorre, un hijo del diputado D. Prancisco Goicoerrotea, joven de diez y nueve anos, que marcha à alistarse como simple voluntario en los tercios vascongados.

El capitan de fragata D. José Montojo y Triflo ha sido nombrado primer ayudante de la mayoria general del departamento de Cadiz. El de la propia clase D. Pedro Anbarede y Bouyon, segundo comandante del arsenal de Cartagena; y el teniente de navio D. Cesareo Fernandez y Duzo, comandante del vapor Ferroli i smorumon ad se const-

gustado al vergios electos de la polícica que Por real orden, fecha 22, se previene a los gobernadores de provincia que los consejos provinciales no pongan obstáculos al cumplimiento de lo mandado en la real orden circular de 20 de Diciembre de 1852, y que faciliten a las autoridades militares los documentos que estas les reclamen y fueren necesarios para instruir, como previene la expresada circular, los expedientes en comprobacion de la inutilidad física de quintos entregados en caja como aptos para el servicio. I

donards, by consesses submissed by a gradition El presupuesto del cuartel que se construye en la montaña del Principe Pio, redactado por el cuerpo facultativo de ingenieros y aprobado por S. M., asciende à 18 millones y medio.

tivas, y que su potrrodicia de los detales Para la vacante que ha resultado por fallecimiento del intendente de ejército de este distrito D. Pedro de San Martin, parece será nombrado el de la misma clase, Sr. D. Isidoro Chacon, marqués de Nevares. The end on some ab end a veolus

75 98 il la suite Charles e suint olo Ha tomado ya posesion del gobierno civil de Cádiz el Sr. D. Mario de la Escosura.

mean lob sole; - trans-El consul general de España en China, residente en Macao, participa con fecha 23 de Setiembre ulal follecimiento de D. Manuel Arce y Ala-

meda, natural de Yepes, provincia de Toledo, capitan con grado de comandante del regimiento de infanteria núm. 3 (Fernando VII) del ejército de Filipinas, que murió ab intestato el dia 23 de dicho mes, en el hospital militar francés establecido en la referida plaza de Macao.

Los efectos pertenecientes al difunto se hallan depositados en la capitanía general de las islas Filipinas, donde habrán de acudir los interesados en esta sucesion.

A continuacion trasladamos la pastoral que ha publicado el Ilmo. obispo de Lérida con motivo de la guerra de África, en cuyo documento resaltan la caridad cristiana y el patriotismo del reverendo

Dice así:

«Nos el doctor D. Pedro Cirilo Uriz y Labairu, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica obispo de Lérida, administrador apossolution del arciprestazgo de Ager; del Consejo de S. M., etc.—Al venerable dean y cabildo de nuestra santa iglesia catedral, clero y pueblo de nuestro obispado y del arciprestazgo de Ager, salud, paz y gracia en Jesucristo.

Desde que llegó à nuestra noticia que el pabe-llon de España, ese pabellon que los héroes escla-recidos de esta nacion magnanima llevaron con recidos de esta nación magnanina hevaron con gloria al grande imperio del Tiber, á las dilatadas regiones del Congo, del Nepar, Angola y Nuevo Mundo; desde que supinos que ese pabellon había sido ajado y escarnecido por los obcecados secua-ces de Mahoma, faltando con el mayor descaro á todos los tratados estipulados con nuestros reyes, nuestro corazon, amados diocesanos, empezó á sentir las más hondas impresiones, impresiones amargas, porque presentiamos que los que nos habian ofendido y hasta derramado la sangre preciosa de nuestros hermanos, y causado á nuestra nacion perjuicios inmensos, se negarian á dar las satisfacciones que por tantos y tan relevantes conceptos reclamaban el honor, la dignidad y la jus-ticia, y por consiguiente, que la Reina nuestra señora se veria, no sin dolor, en la dura necesidad de exigirlas por la fuerza, apelando a las

Desgraciadamente tan fatal presentimiento ha llegado à realizarse: el enemigo, abusando de nuestra generosidad y proverbial hidalguía, ha conseguido dilatar las negociaciones entabladas al efecto, concluyendo por negarse à las racionales tanto como justas exigencias de nuestro gobierno. Este, al ver agotados todos cuantos medios le sugirieran poner en juego su saber y templanza para evitar un conflicto al que habia sido provocado, se ha considerado en el caso de aconsejar á S. M. el nnico medio que queda á las naciones para soste-ner sus derechos con dignidad, con energía, con nobleza: el de exigir con las armas la satisfacción nobleza: el de exigir con las armas la satisfaccion que nos es debida, declarándose en guerra; medida sensible, pero necesaria; medida que han aplaudido, y si se quiere han dictado todos los partidos sin disfincion de matices políticos; medida honrosa para S. M., para su gobierno, para los Cuerpos colegisladores que tan fielmente han sabido interpretar los sentimientos de la nacion entera, de la nacion de los Cides, de los Pelayos, de los Hernan Cortés, de los Cisneros y tantos otros

ilustres y esforzados campeones del suelo ibero; medida, en fin, justa, en la que están altamente interesadas la honra de la nacion y la civilizacion religiosa y política.
En efecto, la guerra, que suele ser muchas veces como un castigo del cielo; la guerra, que deploramos como una calamidad por sus funestas consecuencias, por los ayes que arranca al amor mater-nal y por sus lamentables desastres; la guerra que hubieramos querido evitar, y que no há mucho tiempo pediamos á Dios alejase de la Italia, de nuestro reino y de los confines de la tierra, se ha hecho inevitable, no por culpa nuestra, sino por obstinacion del enemigo; se ha declarado la guerra, no por ambicion de conquista y para hacer alarde de poder, sino en defensa propia y en vindicación de un agravio que se nos ha hecho contra toda ra-zon y justicia. Respetemos, amados hermanos, los designios inescrutables de la divina Providencia: jacaso este sea el medio escogitado por ella para hacer tremolar en aquel suelo salvaje el estandarte de la fé, como lo hiciera por nuestros antepasados entre los bonzos, lamas y brahmanes! ¡acaso este el vehículo para llevar el rocio suave de la gracia à aquellos desiertos áridos, esta la ocasion más oportuna para hacer sentir á sus infelices moradores los efectos del precioso bálsamo de nuestra religion sacrosanta! La guerra se ha declarado, venerables hermanos, sensible es tene-que anunciaroslo; pero una vez declarada, ¿qué debemos practicar los que no somos llamados á las armas, los que no pertenecemos al ejército encargado de petear cuerpo à cuerpo con los sectarios del Alcoran ¿que hemos de hacer? Nuestra bonda-dosa Reina nos ha enseñado el camino, nos ha da-

do el ejemplo: sigamosle y secundemos sus miras y las de su gobierno con sacrificios tambien; que nuestra más firme adhesion, lo menos, acom á nuestros hermanos al combate: tal es el deber que nos imponen la religion y el amor al trono y a la patria. Trabajando de consuno, la pericia de nuestros generales y el valor de nuestros soldados nuestros generales y el valor de nuestros soldados alcanzarán la victoria, que no puede ser dudosa, máxime si para conseguirla les ayudamos con las armas de otro temple; si mientras ellos pelean como los cruzados, nosotros pedimos y les alcanzamos los auxilios del que á todos nos redimió en la cruz. Oremos, pues, con fe viva, con humildad y confianza, y obtendremos lo que tanto anhelamos: empezemos hoy sin esperar a mañana: empezemos hoy a interesar al Dios de las batallas en favor de nuestros denodados generales, oficiales y soldados demos principio con las mortificaciones, con el recogimiento, con la asidua asistencia à los oficios divinos, y con especialidad al grandioso y tremendo sacrificio en que se inmola todos los dias el Dios del cristianismo, el Redentor de los hombres: imploremos, sobre todo, el patrocinio de la Virgen, que tantasy tan repetidas pruebas tiene dadas de amor y predileccion à los españoles: interesemos à María Santísima, à cuyo amparo y especial proteccion se reconocieron nuestros antepasados deudores por las insignes victorias del Salado, Lepanto y mil otras que ensalzaron hasta el asombro el honor y las giorias de esta nacion entusiasta de su culto; y despues de rogar á Dios é interesar á su santísima Madre en favor de nuestro ejército, no será pro-pio de todo español buscar otros intercesores, los santos de su país, y en particular á su astro reful-gente, á su esclarecido patron el Apóstol Santiago? Si, fieles amados mios. No se ha borrado todavía de nuestra memoria aquel Santiago, cierra España, con que nuestros mayores daban intrépidos principio a las batallas, y como valientes coronaban sus

sienes con la palma de la victoria. Mientras nues-

tros soldados estén en campaña, ayudemosles con

las armas de los cristianos, que son las virtudes;

sean los templos nuestras casas; nuestros baluartes

las mortificaciones; nuestros triunfos el perdon de

los enemigos, hasta de aquellos mismos que preten-

se nuestros valientes, pero dejando a un lado las

raquiticas mezquinas miras de ambicion y vengan-

za; ninguno es más grande que el que perdona. A

los templos, españoles: á los templos, mis amados diocesanos: á los templos, sacerdotes del Altisimo,

a implorar las misericordias del dominador del or-be para que bendiga nuestros esfuerzos: levante-mos como Moisés los brazos al cielo, en tanto que

los hijos de esta tierra clásica del catolicismo se

den arrebatar nuestras glorias: bien puede

campos de Marte, por sus más caros objetos, por su religion, por el trono de su Reina y por el honor

Oremos sin cesar, y vaya nuestra oracion acompañada de aquel temor santo, que tanto recomien-da el apóstol con estas palabras: Deum timete;» sí, temamos á Dios, porque su temor es principio de sabiduria, de union y fraternidad; temamos á Dios, y habrá entre nosotros morigeracion de costumbres, viviremos félices á la sombra de la religion de nuestros padres, y en nuestros dias, como en los de aquellos, aparecerán hombres eminentes en santidad, en firmeza, en fidelidad y patriotismo: temamos á Dios, y la bandera española con la inignia de la cruz será respetada en todas partes, y ondeará triunfante en Africa y en los cuatro án-gulos del orbe sin óbice ni obstáculo: temamos a Dios, porque él es el que á su antojo reparte las fortalezas y las victorias, quia non in multitudine exercitus victoria belli; sed e colo fortitudo est: temamos à Dios, porque él es el que sustituye à Jo-sué para hacer entrar à su pueblo en el país pro-metido, el que echa por tierra los baluartes de la orgullosa Jericó, el que restablece los derechos de la nacion santa, el que introduce á Israel en la posesion de Canain; el la que pone las armas en las manos de los que pelean en guerra justa para conservar los derechos de las naciones, á la manera que eligió á Otoniel, Dévora, Baruc y Jephte para refrenar à Moab y à Ammon. ¡Qué admirables son los desvelos de la Divina Providencia! ¡Qué propicia se estenta con los que creen, esperan y confian en ella! Ábranse los anales de la historia española, y se verà que nuestros ascendientes, poseidos del santo temor de Dios, pelearon setecientos años con la morisma; que la vencieron, arrojándola de su se-no asustada y despavorida, y lograron que el mun-do entero reconociese á nuestra metrápoli como la señora de mil provincias, como la reina de los reinos conocidos, como la nacion más pederosa; que firmes en la fé del Crucificado que proclamaron unánimes con su rey en los concilios-córtes de To-ledo, se precavieron de la herejía, confundieron á los albigenses, luteranos y calvinistas; y librando à la Europa de la general conflagracion del si-glo XVI, hicieron ver à las naciones de le que es capaz un pueblo que tiene à Dios por su señor, atrayendo las bendiciones del cielo sobre nuestro reino, y con ellas la prosperidad, la abundancia y

Con el fin, pues, de obtener tambien al presente los mismos felices resultados, ordenamos y mandamos, segun el encargo hecho por nuestra augusta soberana en su real orden de 9 de este mes, que en todas las iglesias parroquiales y de religiosas de nuestro obispado se hagan por tres dias consecutivos, comenzando en el primer domingo ó dia festivo que ocurriere despues del recibo de esta circular, prévia invitacion à las autoridades, rogativas públicas á fin de implorar la protección divina para las armas españolas. Las rogativas consistirán en una misa solemne, à continuacion de la cual se cantarán la letania de los Santos y las preces pro

Además en todas las misas, así cantadas como rezadas, se dirá la colecta tempore belli si la rúbrica

Esforcemonos, amados diocesanos, para alcanzar del Señor el mejor éxito en la guerra que va á estallar; y recibid la bendicion pastoral que os da-mos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo. De nuestro palacio episcopal de Lérida 13 de Noviembre de 1859.—Pedro Cirilo, obispo de Lérida. amisquant leb orbest lab assumma

Por la direccion de Hidrografia se publica el siguiente aviso à los navegantes:

Costas de Suecia y Noruega.

Segun anuncio de la direccion de la marina real del mencionado reino, deben haberse encendido durante el otoño de este año, á menos que no lo hayan impedido obstáculos imprevistos, las dos sientes luces: En Slottero, à la entrada de Sæbofjord, una de

segundo orden. En Lille-Feisteen, cerca de Jeddevn, una de cuar-

Los detalles de estas luces se publicarán oportu-

Báltico. - Galfo de Botnia.

En virtud de lo dispuesto por la expresada di-reccion, se han establecido además los faros que se

Luces fijas en la isla Gottska Sandó.

Desde el 10 de Octubre del corriente año deben haberse encendido las luces de los dos faros re-cientemente construidos en la punta más septen-trional de la isla Gottska Sandó, que servirán de guia al navegante para evitar los peligros de los bajos llamados Kopparstenarne. Las luces son fijas, de color natural y de apara-

to dioptrico de tercer orden, visibles desde la cu-bierta de un buque entre los rumbos del N. 16°. 52° E. pasando por el E. y S., hasta el N. 73°. O.; ele-vadas las dos 12^m.13 sobre el nivel medio del mar, pudiéndose avistar en tiempo ordinario a la distancia de 16 millas. Estan separadas una de otra 237m,73 y demoran reciprocamente N. 5°..O.—S. 5°..E. Enfiladas en este ultimo arrumbamiento, conducen à pasar à una milla al O, de la extremi-dad SO. de los Kopparstenarne. Las torres son de hierro y madera, de igual al-

tura, pintadas de color rojo y la parte superior de blanco, situadas en

Latitud... 58°. 23'..15". N. Longitud. 25 ..25 .. 1 ..E. Variación en 1859.-11º..304..NO.

Luz fija en punta Biuro.

En 17 de Setiembre último debe haberse encendido la luz del faro construido recientemente en punta Biuro, costa O. del golfo de Botnia. La luz es fija, de color natural, de aparato dióptico de segundo órden, é ilumina el arco de horizonte desde el NO., pasando por el N. y E. hasta el SO. 14 O. Está elevada 52^m, i sobre el nivel medio del mar, visible à 18 millas en tiempo des-

pejado. La torre es de sillería, de 4m,26 de altura; su base un dodecagono, y situada en

Latitud... 64° .. 29' .. 15" .. N Longitud. 27 .. 48 .. 1 .. E.

La habitacion de los torreros y almacenes, pin-tados de color rojo, están al pié del cerro al S. de la terre-faro. Variacion en 1859 .- 8°.. 15'.. NO.

Valiza en punta Biuro.

La de percha y barril que hasta ahora ha servido de marcacion de dia en la mencionada punta, queda suprimida por innecesaria. Las demoras son magnéticas, y las longitudes se refieren al meridiano de San Fernando.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

REVISTA DE LA PRENSA.

La cuestion de las notas diplomáticas continúa mereciendo la preferencia de la prensa periódica. La opinion pública, representada por sus distintos órganos, se ha dividido profunda- | publicaria el periódico oficial, manifestando que

teresante. La oposicion clama con energia contra el contenido que considera humillante de las comunicaciones españolas, las analiza, examina la historia, invoca la dignidad nacional, calcula las funestas consecuencias de una humillacion, y no omite ningun medio para probar al pais que el gobierno no ha sahido in-

terpretar fielmente sus sentimientos. La España, El Estado, El Leon Español y La Iberia, atacan con este motivo al gobierno ó á sus órganos. El primero de dichos periódicos discute con El Dia aserca de la oportunidad de una cita histórica, hecha por este órgano ministerial, para probar que hay diferencia entre la conducta de Francia con Inglaterra en la cuestion de Marruecos, y la observada por nosotros, puesto que la ofensa hecha á aquella nacion dió por resultado la batalla de Isly y la toma de Mogador. El Estado, discurriendo extensamente sobre este mismo asunto, afirma que los actos del gobierno español no encuentran justificacion alguna en la historia; y para corroborar sus asertos, acude á las revistas retrospectivas, á que tan aficionados se muestran los ministeriales, recordando lo ocurrrido con los ingleses en 1804, reinando Cárlos IV, cuando apresaron sin razon una flota nuestra que venia de América para separarnos de la alianza francesa, declarándoles nosotros la guerra, á pesar de nuestra debilidad, y las notas cruzadas entre los gobiernos francés é inglés en 1850 al emprender el primero la conquista de Argel, de las cuales se deduce que Inglaterra vió chasqueados sus deseos é injustas pretensiones, merced à la dignidad del ministro de Estado francés. El Leon Español vuelve à insistir en sus opiniones sobre el carácter religioso de nuestra guerra con Marruecos, fundándose en la publicacion de las exposiciones del alto clero y en su insercion en el periódico oficial; y La Iberia, cumpliendo la promesa hecha á sus lectores de tratar de la situacion actual de Inglaterra, sostiene que en sus actuales condiciones se halla en la imposibilidad de inferirnos el menos daño. De todos estos particulares nos iremos haciendo cargo en nuestro periódico, por lo cual nos abstenemos ahora de escribir nuestra opinion, bastándonos exponer la de nuestros colegas para que se forme idea más ó menos aproximada del espíritu de la prensa periódica.

Los órganos ministeriales mientras tanto, ó hacen escursiones por el extranjero en busca de asuntos que les disgusten menos que los propios, ó defienden à sus patronos débilmente j como de mala gana: La Epoca, con ocasion del artículo públicado en el Times sobre la probabilidad de una invasion francesa en la Gran-Bretaña, cree que ni la situación interior de ambas potencias, ni el estado de sus relaciones exteriores, hacen temer por ahora ese suceso. Estamos conformes con nuestro colega en el fondo de sus observaciones; pero tememos que cualquier suceso imprevisto influya en la alteracion de las relaciones amistosas de los dos paises, produciendo un conflicto europeo, que es inminente, y que no puede dejar de ocurrir más tarde ó más temprano, si algo dicen la razon y la his-

El Diario Español, que prosigue absteniéndose de defender al gabinete, la emprende con La España, y pretende probar que en nuestra nacion solo hay un partido respetable, el cual, como comprenderán a primera vista nuestros favorecedores, no es ni puede ser otro que el suyo. En su concepto nada son ni significan moderados, absolutistas, progresistas y demócratas. La union liberal está sobre todos ellos, de lo cual nadie podrá dudar si la posicion respectiva de los partidos políticos se mide por su mayor é menor participacion del presu-

El Clamor Público, para no faltar á sus compromisos, canta en su primer artículo la gloria y grandes hechos de sus patronos; y á renglon seguido, ya para formar un contraste, ya para alegar una prueba sólida de la verdad de sus asertos, habla de su profunda habilidad diplomática. El Dia se congratula del efecto que ha producido en la nacion la guerra del África, y El Occidente discute con El Leon Español y con El Conciliador sobre las asendereadas notas con el fervor y el entusiasmo que le son peculiares.

Los restantes periódicos dedican sus columnas á diversos asuntos. La Esperanza debate con La Discusion sobre la mision de la democracia; cita la Biblia y la eleccion de Saul; y defiende el derecho divino contra las pretensiones de los autónomos: La Regeneración canta las glorias de España en un himno patriótico, escrito en sermone pedestre; y Las Novedades, en vez de artículo de fondo, inserta una carta de su corresponsal de Cádiz. El periódico democrático, segun nos han informado, ha sufrido unpercance fiscal, cuyos detalles aun no conocemos con exactitud.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo

CUESTION DE ÁFRICA.

Desde ayer no ha recibido el gobierno despacho alguno del general en jefe del ejército. A última hora daremos cabida á los que lleguen en la mañana de hoy, si es que, á pesar de los ofrecimientos hechos en la circular del ministerio de la Gobernacion, no estamos condenados á ignorar lo que sucede en el teatro de la guerra.

Con referencia á cartas particulares se sabe, sin embargo, que no ocurre novedad, y que iba cediendo el temporal que ha retrasado las ope-

No sabemos explicarnos cómo el Correo Autógrafo, que debe tener buenas noticias, anticipara anoche el anuncio de un parte que hoy

más avanzadas que las del Serrallo, y que pensaba hacer un nuevo reconocimiento en busca de algun depósito de pólvora y otros efectos de

Bueno seria que no se despertase de este modo la pública curiosidad, para evitar que el silencio del gobierno, contradiciendo las aserciones de sus mismos órganos, diese motivo á la murmuracion de los impacientes, ya que no a comentarios desfavorables. Justa y conveniente consideraremos en casos dados la circunspeccion y la reserva; pero no quisiéramos que esto se exagerase hasta el punto de que el país ignorase hechos cuya publicidad, sin ofrecer ningun peligro para nuestra causa, pueden contribuir á mitigar su impaciencia. see el noisel meno

El principe Muley-el-Abhas, hermano del emperador de Marruecos, se halla, segun las últimas noticias, en Kasar, punto distante catorce leguas de Ceuta, sobre el camino de Tánger á Tetuan, al frente de 12 à 15,000 hombres de tropas regulares. Aunque la proximidad de ambos ejércitos pudiera hacer sospechar un encuentro, es de presumir que el general Echagüe aguarde la llegada de las demás fuerzas detenidas al otro lado del Estrecho por causa del tem-

De todos modos, no pueden hacerse esperar mucho nuevas importantes acerca de los triunfos que indudablemente han de alcanzar nuestras valientes tropas en el suelo africano.

Las poblaciones de nuestra costa se esmeran á porfia en prodigar al ejército los más distinguidos obsequios, y la reunion de este con nuestra marina de guerra, presta á aquellos puntos una animacion indescriptible. Hé aquí, en resúmen, las noticias de hoy:

Hé aquí cómo describe un periódico de Cádiz la revista pasada por el general en jefe á las tropas acantonadas en aquella provincia:

«El acto tuvo lugar á media legua del Puerto de Santa María, camino de Sanlúcar, en unos llanos extensos que hay á la derecha del arrecife y que se conocen con el nombre de Toril de los Gallardos: Desde muy temprano fueron llegando al Puerto de Santa Maria las tropas que estaban acantona-das en Jerez, Sanlúcar, Puerto-Real, Chiclana y Medina, y a las once y media de la manana ocupa-

ban ya las posiciones que les habian señalado La infanteria formaba en masas de batallones, siendo estos en número de quince, que constituian las dos divisiones de los generales Orozco y O'Don-

nell (D. Enrique). Seguia luego la artilleria del segundo cuerpo, consistente en seis piezas de montaña y doce ro-

La division de caballería, á las órdenes del ge-neral Galiano, cerraba la linea. En primer término se veian los cuatro escuadrones de coraceros: luego otros cuatro de los regimientos de Farnesio, santiago y Villaviciosa: á continuación doce piezas de artillería á caballo, y, por último, dos escuadrones de húsares.

El general Zavala mandaba toda la línea, que ocupaba gran extensión de terreno, á pesar de habas discrimido mucho la distancia

berse disminuido mucho la distancia por medio de

la formacion en masas. Centenares de carruajes y de caballerías Ilenaban el arrecife y los demás sitios contiguos, y mi-llares de personas que no habian logrado propor-cionarse ningun medio de trasporte se veian apiñadas en todos los puntos desde donde podia contemplarse el magnifico cuadro que ofrecian las tropas, las cuales se presentaron en trage y con todos los útiles de campaña, siendo excusado decir que nada dejaban que desear por su brillante porte y marcial continente.

Poco despues de las doce llegó el general en je-fe, precedido de cuatro batidores y seguido de un numeroso estado mayor con su correspondiente escolta, todos por supuesto á caballo. En una car-retela que marchaba detrás, iban entre otras personas, el contralmirante ruso, cuya insignia lleva la fragata de guerra de la misma nacion que se

halla en nuestro puerto. El general O'Donnell iba de gala y llevaba la gran cruz de San Fernando. Recorrió toda la línea, siendo recibido con los honores que corresponden

á su alta gerarquía militar. Concluida la revista, se dió media hora de descanso à las tropas, verificandose el desfile en co-lumna de honor delante del general en jefe, acto que tuvo lugar en el mismo campo donde los cuerpos habian formado.

A las dos y media de la tarde aquella concurrencia inmensa se habia disuelto, y todos, despues de dejar á los cuerpos en marcha para sus respectivos cantones, se retiraban complacidisimos de ha-ber visto tan hermoso aparato militar, y llenos de confianza en el triunfo de una causa que cuenta con

-El general Echague dirigió á las tropas de su mando, antes de partir, la siguiente alocucion: aSoldados del primer cuerpo: Por primera vez os dirijo mi voz, y en momentos los más so-

Vais à tener la honra de ser los primeros en pisar el territorio africano, y dentro de breves horas solemnizareis, tal vez en el mismo, si los enemigos nos aguardan, el glorioso dia de nuestra soberana, con un hecho de armas que sirva de digno prefacio à la brillante campana con que alli sabra ilus-trar el ejército su preclara historia.

Me consta vuestro valor y ardimiento, así como el deseo que os anima de castigar esas hordas salvajes, reto constante à la civilizacion del siglo. Ya sabreis que pelean a semejanza de los bar-baros que acaudillaba el feroz Atila, valiendo-se de desaforados gritos y atronadores abullidos, cual si esta usanza pudiera intimidar á los pechos

Pero cumple à mi deber, y es el objeto que me propongo, recomendaros la mayor calma y sangre ria en tan supremos momentos, así como os encargo desplegueis la más exquisita vigilancia en los campamentos y en las marchas: no olvideis además que la union intima constituye la fuerza, y que la disciplina, subordinacion y ciega obedien-cia á las órdenes superiores, es la gran base de los

Considero inutil recomendaros la humanidad para con los vencidos. Sois españoles, y como ta-les generosos y valientes; guardad pura la fé de vuestros mayores, y practicad la caridad en su

verdadera significación.
Soldados: la campaña de África será la página
más honrosa de vuestra vida; en el campo marroqui recogereis inmarcesibles laureles que serán ornamento precioso del gran reinado de Isabel II.

baten con bravura, con denuedo y decision, en los campos de Marte, por sus más caros objetos, por la composicion clama con energia conpara cuando ufanos os presenteis en sus modesto

hogares à recibirlas, despues de haber cumplido lealmente con vuestros deberes.

Soldados, ¡al Africa! y ¡viva la Reina! ¡ viva España!— Algeciras 18 de Noviembre de 1859.— Vuestro general, Rafael Echagüe.»

—El golpe de vista que presentaba la bahía J puerto de Algeciras el 16 de este mes, era magni-fico. A la derecha aparecian fondeados diez magníficos vapores mercantes, once de guerra, diez lanchas cañoneras, diez buques menores guardacostas, la corbeta Villa de Bilbao y el navio Isabel H; total, treinta y tres buques de guerra, y diez vapores trasportes mercantes; a la izquierda, sobre Palmones, se destacaban los severos cascos negros de los ocho buques de gran porte que forman la escuadra francesa, y delante, un poco al Nordeste, los doce ó trece cascos de la inglesa, fon-deada cerca de la linea bajo los fuegos de la plaza.

-Escriben de Algeciras con fecha 17: Esta noche y por la madrugada quedara embarcada toda la infanteria, pues la artilleria marchó ayer, y hoy la caballeria. Dicese que toda esta division va á desembarcar á Ceuta. La infanteria que se embarcara a la madrugada, se compone del regimiento de Borbon, el de Granada y cazadores de Cataluna, Mérida, Talavera, Simancas y Alba de Tormes. De artilleria han marchado tres Alba de Tormes. De artillería han marchado tres baterías de montaña, total 18 piezas. Caballería, un escuadron de Albuera. De modo que unidas estas fuerzas á los dos batallones del Rey y á los cazadores de Madrid y Barbastro, y á un escuadron de Mallorca, forman

Seis batallones de infanteria

Siete idem de cazadores. Dos escuadrones de caballería. Tres baterías de artillería de montaña.

En bahía tenemos diez lanchas cañoneras, esda una con un obús de a nueve pulgadas; además el navio Isabel II y la fragata Villa de Bilbao, y doce vapores, la mayor parte de ellos de guerra. Es increible el entusiasmo de que están poseidas

-En el polyorin de San José de la plaza de Cartagena existen 2,000 quintales de pólvora con des-tino á la expedicion de África, habiéndose ya re-mitido 784,000 cartuchos de los 5.000,000 que se hacen en la maestranza de artillería de este departamento. El número de cartuchos que se construyen diariamente, asciende á unos 60,000.

-Entre los varios jóvenes de familias acomodadas que se han alistado voluntariamente en las filas del ejército expedicionario, se cuenta un alum-no de la escuela de náutica de Cartagena, jóven de 19 años, hijo de un acreditado profesor de me-dicina de Caceres, y persona muy conocida y esti-mada en dicha capital. Este jóven, enardecido por un sentimiento patrio invencible, solicitó permiso de su padre, el cual, con no menor abnegación, se lo concedió de muy buena gana, atendiendo al no-ble objeto de la campaña. Hoy se halla ya vistien-do el honroso uniforme de soldado en el regimien-

—Hay noticias de la llegada del general Lator-re á las provincias Vascongadas: en Vizcaya habia cien alistados voluntarios para formar los tercios; en Guipúzcoa doscientos; en Alava se iba á sacar la fuerza por sorteo.

-Dice anoche la Gaceta Militar que anda la zalagarda entre algunas kabilas moras. No es extraño. No todas son belicosas; y con una política firme y cautelosa, y una conducta audaz placiente, pronto se contarán amigos entre los

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

SECCION DE PROVINCIAS.

En medio del entusiasmo general que ha producido la guerra de África, las provincias todas, segun hemos anunciado, con no poca satisfaccion tratan de asegurar el porvenir de aquellos de sus hijos que se inutilicen combatiendo por la padades se han invertide va cairt

El ayuntamiento de Segovia ha consignado 4,000 rs. para hilas y vendajes; la diputación provincial ofrece una pension vitalicia de 4 rs. diarios à cada uno de los soldados de la provincia que se inutilicen en campaña, y una junta de propietarios recaudará los donativos que se ofrezcan, a fin de formar un fondo destinado a los padres, viudas o huérfanos de los que perezcan en

El ayuntamiento de Badajoz, haciéndose tambien intérprete del sentimiento público, ha acordado pensiones vitalicias de 6 rs. diarios para las familias de aquellos soldados que mueran defendiendo à la patria y pertenezcan al cupo de aque lla ciudad.

La diputacion provincial, que por diferentes cau sas, agenas de la voluntad de sus individuos, ne pudo reunirse hasta el dia 18, ha consagrado su dos primeros acuerdos al asunto nacional. Lo señores diputados costearán de su propio peculi la bandera del provincial de Badajoz, acordand tambien una pension vitalicia de 4 rs. diarios par todos los soldados del cupo de la provincia que inutilicen en Africa.

Pero en la capital de Extremadura ha tenido le gar un ofrecimiento verdaderamente espartan digno de un corazon esencialmente español. Un viuda, no teniendo otra cosa con que brindar á país en estos momentos, le ha ofrecido, a ejemp de las matronas de Esparta y de Corinto, prenda más querida de su corazon : ha presentac en fin, á su propio hijo, para que vaya á comba contra los fanáticos enemigos de la patria.

Rasgo heróico, y de que se hallan nobles eje plos en la historia de la antigua Roma.

Verdad que es grande y sublime el espectác que en las presentes circunstancias ofrece al mi do nuestro querido pais, tan poco conocido unos como torpemente calumniado de otros.

Al mismo tiempo, y como prueba de que to son recursos en este pueblo, preparanse por juventud, que así empuña las armas en caso ne sario, como atiende y sirve á las artes, grai funciones teatrales, destinando sus productos a gastos de la guerra.

Por inspiracion del alcalde-corregidor de A juez, ha tenido lugar una de esas funciones real sitio, el mismo dia del cumpleaños de nu querida Reina, verificandose con una numero ma concurrencia, que aprovechaba la ocasio contribuir con su donativo al santo objeto : era destinado.

El ayuntamiento, presidido por aquel correç deseando el mayor lucimiento y solemnidad p objeto de la funcion y por el dia en que ten gar, dispuso que fuesen colocados los retra Además del merecido premio, os atraereis el | SS. MM., regalo de S. M. el Rey, en el pal

compaint an donative de algunes miles de ren- | banda de música del real energe de

teneciente al palacio real, iluminando el teatro con profusion y magnificencia. A ob 81 anus

io publico y el de vuestros jefes, así como la

Los jóvenes aficionados trabajaron con inteligencia, y fueron grande y merecidamente aplaudidos en el desempeño de las lindas piezas, que se representaron por el orden siguiente:

1.º Gran sinfonia La Constancia.

2.º Una apuesta, comedia en un acto. 3.º La graciosa comedia titulada La pena del

4.º La capa de José, comedia en un acto, no

menos aplaudida y graciosa que las anteriores.

Terminando la funcion con uno de esos divertidos sainetes que siempre parecen nuevos. Sentimos que la falta de espacio nos impida dar mayores detalles acerca de esta fiesta, debida, se-

gun hemos indicado al principio, al celo, actividad y patriotismo del alcalde-corregidor del real sitio en que ha tenido lugar. Pero si, como se ve, en todas partes es grande

la atencion que merece la guerra, no se entregan por eso al olvido los demás asuntos de algun interés.

En Zaragoza ha tenido ya efecto la reunion anteriormente anunciada con el fin de constituir la sucursal de la Asociación general para la reforma de los aranceles y aduanas establecida en esta corte. Verificóse bajo la presidencia del Exemo, señor D. Juan Bruil, y en ella estuvieron numerosa y dignamente representadas las clases comercial é industrial, viendose asimismo no pocos distinguidos jurisconsultos, algunos profesores de la universidad, ingenieros, y redactores de los tres diarios que se publican en la capital. Expuesto el objeto de la convocatoria, y nombrada la mesa interina, se cligieron tres personas para que en union de esta constituyesen la comision nominadora que habia de presentar á la aprobacion general los nombres de los que compondrian definitivamente la junta, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente: Exemo. Sr. D. Juan Bruil.-Vicepresidentes: D. Felipe Guillen y D. Vicente Bas .-Tesorero: D. Angel Ramirez.-Contador: D. José Palomar .- Secretarios: D. Joaquin Gil Berges v D. Orencio Padules .- Vocales ; D. Agustin Martinez Alcibar; D. Antonio Nadal; D. Roman Gonzalez; D. Constantino Lac; D. Pedro Pardo de la Costa : D. Agustin Peiro ; D. Francisco Moncasi: señor conde de Bureta; D. Santos Sebastian y Gil; D. Desiderio de la Escosura; D. Antonio Ostalé; D. Juan Vallarin; D. Mariano Sanz y Ramirez; D. Gregorio Aineto; D. Emilio de Miró; D. Cándido Conde.

Las obras de restauracion del hermoso templo de San Francisco, en Alicante, están próximas á terminarse, y muy pronto una parte considerable de la poblacion apartada hoy de las dos únicas parroquias que existen intramuros, podrá asistir sin molestias á todas las ceremonias sagradas del

Para el servicio espiritual de los fieles que habitan el populoso barrio de San Francisco y la estacion y dependencias del ferro-carril, era indispensable de todo punto la habilitación de una nueva parroquia, y esa apremiante necesidad quedará satisfecha el dia en que vuelvan à resonar en aque-Ila iglesia los cánticos divinos.

Gruesas cantidades se han invertido ya en las reparaciones de fabrica que fué necesario emprender para la habilitacion del templo; pero a todo ha suplido el desprendimiento de los vecinos del barrio, y el piadoso celo de las personas que tomaron à su cargo la direccion de la obra.

La boveda y otras partes importantes del edificio que se hallaban en estado ruinoso, han sido reconstruidas casí por completo: el interior de la iglesia se ha renovado enteramente, y los adornos de pintura y dorado han sufrido tambien una renovacion absoluta. Es la espaciosa nave de San Francisco de airosas y elegantes proporciones, y su aspecto ofrece a primera vista, combinada la senciffez de la decoración, con el gusto de la arquitectura moderna: á cada lado tiene cinco hermosas capillas separadas por grandes pilastras, y ofras dos en el crucero, sirviendo de ingreso la de la izquierda à otra más espaciosa, que es la de la comunition of usuas la sobreuga soromine se

No dejaremos de dar mayores detalles acerca de esta cristiana obra, luego que tengamos exacto conocimiento de ellos vicalicis noismos ana maidmos

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Reino.

arrage esparabe Lérida 18 de Noviembre.

La diputación de esta provincia, en una de sus últimas reuniones, ha acordado pensionar á cuatro soldados de los que, siendo hijos de la misma, resulten inutilizados en la guerra de Africa; suministrar al gobierno seis acemilas aparejadas en el puerto más próximo, y ofrecer al trono todos sus recursos en vidas y haciendas, para el mejor éxito de la lucha empeñada.

El entusiasmo que produjo la declaracion de esta, ha cundido aquí como una chispa eléctrica por todas las clases de la sociedad.

Sabemos que muchas corporaciones y particulares se apresuran y se preparan á manifestarlo de

Dentro de breves dias se representará en nuestro teatro, para ayuda de los gastos de la guerra, una escogida funcion, que será desempeñada por los empleados del gobierno en esta capital, y varias de sus señoras.

En la sociedad titulada del Liceo, se proyecta, segun se nos dice, igual demostracion.

Para los dias de mañana, pasado y el siguiente, se han ordenado por nuestro Ilmo. obispo rogativas publicas.

Huesca 20 de Noviembre.

Tambien nuestra dignisima diputacion provinial se está ocupando en estos momentos de apronar recursos para la guerra de África, y contribuir or su parte à que los tercios españoles consigan lavar su pendon en territorio marroqui. Si no esoy mal informado, ha dispuesto pensionar à los oldados hijos de la provincia que se inutilicen en la campaña; un donativo de algunos miles de rea-

la presidencia, bajo un rico y elegante dosel, per- les para el gobierno, y abrir además una suscricion general en todo el país. Los alto-aragoneses, que no ceden en patriotismo à ninguno de la nacion, no serán los que en último término queden,

tratandose, como se trata, de las glorias de España.

Se está haciendo en la tesorería de provincia una-recaudacion asombrosa de las contribuciones del trimestre. Pasará de 3 millones el ingreso de fondos en las arcas del erario público, sin embargo de que la consignacion es infinitamente más baja. Pero lo admirable y propio únicamente del carácter español es que los pueblos, al presentarse á hacer los pagos, preguntan, en medio de su miseria, si se necesita más para combatir al moro. Se oyen cosas muy buenas en este sentido, y yo creo que si, á imitacion de las Vascongadas, las tres provincias de Aragon unidas hubieran formado una pequeña legion, de seguro que hubiese hecho en Africa nuestra hueste lo que aragoneses y catalanes hicieron en Grecia en el siglo XIII.

Ayer, con motivo de los dias de nuestra excelsa Reina, recibió besamanos el gobernador civil en los salones del consejo provincial. El acto estuvo lucidisimo, y concurrieron á él de rigurosa etiqueta todas las corporaciones civiles, empleados, oficialidad de la guarnicion, y algunas otras personas de distinguida clase. Por la noche tuvimos una magnifica funcion lírico-dramática, ejecutada por jóvenes aficionados de la poblacion y funcionarios públicos, tan a contento del auditorio, que fué toda la noche el teatro una ovacion continua. Bien es que el objeto era santo, pues sus productos se destinan á la guerra, y que la ejecucion fué tan brillante como nunca se ha visto en este coliseo. Se leveron bonitas composiciones poéticas, que fueron justamente aplaudidas.

Si el periódico oficial del gobierno no se apresura à publicar las notas diplomáticas cruzadas con el ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, y si son exactas las que la prensa extranjera ha dado á luz con referencia á la cuestion de Marruecos, cuestion que se agita con demasiado interés en todo el continente europeo, dificilmente se disipará el hondo pesar que aquellas han causado en el país. No seamos impacientes, y esperemos para juzgar mejor.

Bramando. Segun dicen de Valencia, el viento que ha reinado estos últimos dias ha tenido al mar en una violenta agitacion. Las olas saltaban de una a otra parte del muelle con imponente furia, barriendo la tierra que encontraban y descarnando la escollera. A pesar del temporal, la multitud de buques existentes en el puerto no ha experimentado el más leve daño, merced á las buenas condiciones con que ya cuenta aquel, á pesar de no es-tar terminado todavía.

Premios. Tambien en el corriente ano, y como en los anteriores, desde la fundacion en Barcelona de los premios de virtud á la clase obrera, los individuos de la junta de gobierno y direccion de la Sociedad catalana general de crédito han destina-do de su peculio particular la cantidad de 3,000 reales vellon para uno de los premios que debieron ser distribuidos en la sesion pública de la Sociedad económica celebrada últimamente.

Desapareció la enfermedad. Por espacio de mu-chos dias han reinado en la capital de Cataluña, segun se ha dicho, varias enfermedades cutáneas. especialmente la viruela, que llegó à invadir à per-sonas más de una vez vacunadas; pero felizmente ha cesado completamente tan incómoda enfermedad.

En Granada y no en Jaen. La composicion poética debida à la Sra. Doña Dolores Arraez de Lledó, inserta en nuestro número de ayer, ha sido publicada en Granada y no en Jaen.

Estamos seguros de que la inspirada autora dis-pensará á los cajistas este cambio de domicilio que hicieron contra nuestra voluntad.

Buen batallon. La fuerza que reunirá el bata-Ilon provincial de Tarragona será de 1,222 plazas; de ellas se hallan ya en aquella ciudad 1,095, fal-tando de consiguiente 127, con motivo de hallarse los mozos distantes de la provincia y necesitar el tiempo preciso para recibir la orden y presentarse, como así lo van efectuando todos los dias.

SUP HOLD El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Arzobispo. Escriben del Escorial que en estos dias ha estado allí el P. Claret, y habiendo dado principio a la novena del Patrocinio, ha predicado todas las noches del novenario, siendo muy numeroso el auditorio

Ha pronunciado discursos sencillos, al alcance de todas las inteligencias, pero llenos de uncion evan-

Al dia siguiente de concluirse la novena, hubo comunion general para todos los que se habian confesado durante ella. Las espaciosas naves de aquel magnifico templo, puede decirse que apenas podian dar cabida á la numerosa reunion de fieles que solicitos y presurosos han asistido á la invita-cion de este buen prelado.

Distribucion. El señor gobernador civil ha mandado distribuir los 80,000 rs. que le fueron entre-gados de orden de S. M. el dia de su santo, de la

manera signiente: Hospital general, 11,000; id. de San Juan de Dios, 8,000; Hospicio, 11,000; colegio de Desamparados, 5,000; Inclusa y colegio de la Paz, 8,000; asilos de San Bernardino, 8,000; casa de María Santísima de las Desamparadas, 1,600; asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, 1,000; casa de Misericordia de Santa Isabel, 1,000; id. huérfanas y sirvientas, 1,000; id. id. de la Caridad, 1,000; idem id. de San Vicente de Paul, 1,000; colegio de Santa Cruz, 600; real hermandad de María Santísima de la Esperanza, 500; seccion especial de la Santa Infancia, 500; comunidad de hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza, 500; escuelas dominica-les, 1,300; Junta manicipal de Beneficencia, para que los distribuya catre las de parroquia, 8,000; Junta de carceles para yestir presos pobres, 3,000; casa de maternidad (de nueva creacion), 6,000; siervas de María, 500; congregación de Nuestra Señora de la Caridad (vulgo hermanas de cama) del hospital general, 500.

Viene á ser lo mismo. No es cierto que haya si-do robado níngun cuadro del Museo de historia natural de esta córte, representando dos guerreros de cuerpo entero, de un pié de elevacion, como ha dicho algun periódico, tomando mal la noticia del Diario de Avisos del lunes 21 del corriente, en que por providencia del señor juez de primera ins-tancia del distrito de Lavapiés se busca el lienzo de un cuadro sustraido del Museo nacional de pin-

barderos las plazas de bombardon, requinto y clarinete, y debiendo proveerse por oposicion, los individuos que quisieran optar à ellas presentarán sus solicitudes en el término de un mes, contado desde esta fecha, en la secretaria de dicho cuerpo, sita en el real palacio, de once a una de la ma-

Apunten. Estos dias, de doce á dos de la tarde, tienen ejercicio de fuego, sin bata, en el Campo de Guardias, las companías de cazadores del regimiento infantería de Zaragoza.

Arda Troya. La junta de la deuda pública ha acordado que el 28 del actual, á la una del dia, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema pública de los documentos de todas clases de deuda, amortizados por pago de débitos y conversiones en el mes de Agos-to último; y de 0,234 vales de 600 pesos, proce-dentes de renovaciones practicadas hasta 1834, que se hallaban cancelados en el archivo del estableci-

Tovos pollos. El sábado último dió el señor marques de Villaseca una corrida de becerros en Aranjuez. La cuadrilla, compuesta toda de aficionados, estuvo bien, distinguiéndose entre ellos, por el antagonismo que existia entre su fisonomia y su ves-tido de torero, un rubicundo hijo de la nebulosa Albion, cuyo nombre no pudimos averiguar.

El primero y tercer toros fueron despachados por el Sr. Huertos, y el segundo y cuarto por el eñor marqués.

Asistieron á esta funcion algunos de los más conocidos diestros, los cuales fueron despues obsequiados con una espléndida comida, que se sirvió en la misma plaza.

Por Dios, senor corregidor! La Puerta del Sol está terminada en su empedrado, pero los montes de arena que por todas partes se encuentran, hacen el empedrado negativo. Densas capas de lodo cubren el piso, y solo podemos librarnos, aunque á duras penas, de sus escollos, hasta las cuatro de la tarde: a esta hora anochece, y hasta las seis que se encienden los faroles, se está en contínuo peligro; peligro que casi todas las noches dura hasta que sale el sol, porque, como saben nuestros lez-tores, el gas del alumbrado equivale á la oscu-

Premio gordo. La empresa de la Plaza de toros ha remitido al gobierno los 20,461 rs. que han resultado de beneficio para los seis soldados del ejército español que, á juicio del general en jefe, se distingan por su valor en la primera batalla que se dé contra los marroquíes.

Apuntes sobre el imperio de Marruecos. Con este título acaba de publicar un libro el brigadier don Salvador Valdés, diputado a Córtes, y secretario de la direccion de la Guardia civil.

¡Qué marrullero! Un gascon, ayudante de cam-po de un general, dormia una mañana tranquilamente, cuando entró su asistente á decirle que habian tocado bota-sillas, y que el general esfaba ya

a caballo.

— Miserable de mi; exclamó el gascon! yo en la cama y el general à caballo! Cierra bien esas ventanas, porque soy indigno de ver la luz

Merida, Ayer fueron capturados en la plazuela de Bilbao dos hombres que habian causado una herida grave en la cabeza á otro: los agresores fueron antregados á disposicion de la autoridad competente, y el herido trasladado al hospital ge-

Funcion religiosa. En la parroquia de San Ginés se celebró ayer una solemne funcion a Santa Ce-cilia, costeada por la asociación de profesores mú-

Calle. La nueva calle que atraviesa desde la de Atocha á la plazuela de la Leña, frente al convento de Santo Tomás, parece que no debe abrirse al tránsito público hasta que se construyan fachadas sólidas y regulares en las casas que forman alli la linea opuesta al edificio del Banco.

Rogativas. Con motivo de la guerra contra el imperio marroqui, se celebrarin en este arzobis-pado, por disposición del Emmo. Sr. Cardenal, el 8 de Diciembre próximo, dia de la Concepción de Nuestra Señora, tres solemnes funciones de roga-tiva: una en la catedral de Toledo, otra en la co-legiata de Alcalá de Henares, y otra en la iglesia de San Isidro de esta córte.

Cacen Vds. con hembras. Por real órden de 17 del corriente mes se ha declarado prohibida en todo tiempo la caza con reclamos machos, tanto en propiedad particular como en la de propios y comunes de los pueblos, de conformidad con el dictá-men del Consejo de Estado, y considerando que en la ordenanza de 1772, capítulo VIII, se prohibe por punto general el cazar con perdices de reclamo, lazos y demás instrumentos que destruyen la caza; que por real cédula de 3 de Febrero de 1804 se prohibió à toda clase de personas el tener en nin-gun tiempo del año esta clase de perdices; que por la ley de 3 de Mayo no se derogaban las ordenanzas anteriores, y en vista de otras consideraciones que han inclinado al Consejo de Estado á consultar lo expresado arriba.

Ferro-carriles. Acaban de publicarse nuevas tarifas de precios de las líneas férreas de Madrid à Guadalajara, à Alicante, à Valencia y à Toledo. Con arreglo à las mismas, los precios de Madrid à Guadalajara son: en 1.º, 23 rs.; en 2.º, 17,25; y en 3.º, 10,50. Los 57 kilómetros se recorren en una hora y cincuenta y seis minutos: los de Madrid à Alicante son: 1.º, 186,75; 2.º, 141,25; y 3.º, 92, haciéndose el viaje, que es de 455 kilómetros, en catorce horas y veintières minutos: los de Madrid à Valencia: 1.º, 201,75; 2.º, 152,75; y 3.º, 88,75, haciéndose el viaje, que es de 492 kilómetros, en diez y seis horas y cincuenta y cinco minutos; y por último, los de Madrid à Toledo, cuyo trayecto es de 90 kilómetros: 1.º, 37; 2.º, 28; y 3.º, 16,25, emrifas de precios de las líneas férreas de Madrid à 90 kilómetros: 1.º, 37; 2.º, 28; y 3.º, 16,25, em-pleándose en el viaje sobre tres horas y un cuarto. Para la linea de Alicante salen de Madrid trenes à las siete de la mañana, à las ocho y veinticinco, à las diez y treinta, à las seis de la tarde, y à las siete y treinta de la noche: para Toledo, á las ocho v veinticinco de la mañana y seis de la tarde: para Valencia á las siete de la mañana y á las ocho de la noche; y para Guadalajara á las ocho de la mañana, á las dos y cincuenta de la tarde, y á las siete y cincuenta y cinco de la noche. Les trenes de Totedo à Madrid salen à las sels y veinte de la ma-nana y à las cinco de la tarde, y los de Guadalajara a Madrid a las siete y cuarenta de la manana, dace y freinta de la tarde, y cinco y quince de la

Gran mundo. No reina todavia mucha animacion en las reuniones de los altos círculos de la corte, ni han empezado todas las recepciones. Aunque está de regreso en su palacio de la plaza del Angel la señora condesa viuda de Montijo desde el sábado último, no recibe todas las noches a sus íntimos, ni se bailó el domingo último segun eastumbre, por haber padecido una ligera indisposicion, de la cual se encuentra casi restablecida; con tan desagradable motivo no se puede decir si la inauguración de sus bailes se verificará el domingo próximo ó el 4 de Diciembre.

El señor conde de Casa-Bayona recibe desde anteanoche todos los martes, causando en ello grande alegría á sus amigos, que acudieron presurosos el martes último á los salones de la calle de

Jacometrezo. Ya ha regresado à esta corte la señora de Osma, pero no habra en su casa este año aquellas fiestas tan agradables que acostumbraba á dar, si bien, segun se dice, el motivo para esa suspensiou es en

extremo grato é interesante.

En lugar de los martes, recibirá la sa iora embajadora de Francia los jueves, alternanco uno si y otro no coa la señora de Buchanam, esposa del ministro inglés en esta corte.

Literatura. El Sr. Güell y Renté ha remitido á La Epoca desde Paris, donde reside, un manuscri-to, fruto de sus meditaciones literarias, que lleva por titulo Legendas de un alma triste, y se divide en dos partes: Ottilia y El hermano Lorenzo.

Estampitas. El último número de la Rustracion francesa publica, entre otros, tres grabados, que representan, el primero la bendición de las banderas del ejército español en Valencia, y los restantes el ambarcadero del ferro-carril de Valencia y el túnel de Mariaga.

Bien becho. El uso de los antiguos fósforos ha sido prohibido en las estaciones del ferro-carril del Mediterranco, mandando que solo se usen los del fósforo amorfo, que no están expuestos à la inflamacion espontanea.

Comidas diplomáticas. Ayer dió uno de los suntuosos banquetes con que acostumbra a obsequiar el señor ministro de Rusia á sus amigos y colegas diplomáticos. Mañana dará otra comida el señor ministro de Portugal.

¿Será posible? Hace tres ó cuatro noches venimos observando que los faroles que quedan encen-didos despues de la una, que suelen ser general-mente los de las esquinas, continúan alumbrando despues de las tres, contra la costumbre que hasta aqui ha venido observandose y de que tantas veces nos hemos lamentado. Suponemos que la novedad de que nos ocupamos no será casual, sino hija de alguna acertada disposicion, a cuyo autor enviamos nuestras alabanzas

DE ESPECTÁCULOS.

Circo. ¡Santiago y à ellos! última obra de don Luis Eguilaz, se estrenó anoche, como teniamos anunciado, en el colisco de la Plaza del Rev.

La circunstancia de haber sido escrita en corto tiempo, por lo que su autor la califica de improvisacion cómico-dramática, debe tenerse en cuenta antes de sujetarla al análisis.

En tal sentido, y proponiéndonos hablar más ex-tensamente de la misma, diremos que el Sr. Eguilaz fue llamado anoche tres veces a la escena al final de cada acto, y que su improvisación se aparta del género de las demás obras de circunstancias estrenadas estos dias; por lo cual creemos que dará buenos resultados á la empresa.

En el desempeño sobresalió el Sr. Valero y la senorita Tenorio.

Zarzuela. El viernes próximo continuarán en el coliseo de Jovellanos las representaciones de la zarzuela Azon Visconti. De la parte de tenor se ha encargado el Sr. Sanz, el cual cantará una romanza, escrita expresamente para el mismo por los se-nores Garcia Gutierrez y Barbieri, nunca oida en los teatros de esta córte.

Real. La empresa de este teatro ha abierto un nuevo abono por treinta representaciones. En la semana próxima se cantará el Poliuto, de Donizetti, que hace años no se pone en escena. El tenor Nandin hara su primera salida en esta ópera.

Otra obra. Parece que ha sido admitida por la empresa del teatro del Principe una comedia en tres actos, titulada El pasado de una mujer.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de Mañana. Santa Catalina, virgen y mártir.—Absolucion general en la órden de la Santisima Trinidad y Merced.

Funciones de iglesia. En la parroquia de Santa Cruz empezará el jubileo de las cuarenta horas. A las diez misa cantada, y por la tarde solemne

En San Isidro el real se cantarán las horas canó-

nieas por mañana y tarde. En la Buena-Dicha continuará la novena de San-

ta Bibiana. Sigue la devocion del mes de las Ánimas, y continúan los devotos ejercicios á las mismas, en los templos ya anunciados.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 23.

1723 fanegas de trigo. 2344 arrobas de harina de id. 2290 libras de pan cocido. 5342 arrobas de carbon.

91 vacas, que componen 35,765 libras de peso. 612 carneros, que hacen 13,558 id. id. 137 cerdos degollados.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 23 DE NOVIEMBRE.

hiero y madera, de igual al lor rojo y, la parte superior d	Reales vellon arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca	48 á 52	18 a 20
Id. de carnero	14 112 á 15	18 á 20
Id. de carnero.	68 a 86	34 à 42
Idem de cerdo.	82 a 95	34 à 36
Tocino añejo.	108 4 110	38 á 40
Tocino añejo	100 11 110	34 a 36
Idem en canal	89 6 05	01 2 00
Lomo	04 00	1 4 49
Lomo	110 6 120	42 a 51
Jamon.	110 á 120	
Aceite.	71 à 72	24 á 26
Vino.	2S á 38	10 a 12
Pan de dos libras	200	10 a 12
Garbanzos	30 a 42	10 à 16
Judas	22 a 30	8 a 12
Arroz	30 a 34	10 à 14
Lentejas.	16 á 19	7 a 9
Carbon	7 á 8	3)
Jabon. Patatas	66 a 68	24 a 26
Patatas	5 á 6	2 á 3

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 23.

Trigo de 47 á 57 rs. vn. Cebada de 29 á 31 Algarrobas. . . de » á 42

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 23 de Noviembre de 1859.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado,

Tífulos del 3 por 100 diferido, publicado, 33-95. Deuda amortizable de primera clase, no publicado , 20 p.
Idem de segunda, id., 12-70 p.
Idem del personal, id. , 10-15.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de Abril
de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 89-50.

Idem de á 2,000 rs., 6 por 100 anual, id., 89-50. Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., no publicado, 89-50.

Idea de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs... Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no po-

blicado, 86-50. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de

1858, id., 86-30.
Idem del canal de Isabel II, de à 1,000 rs., 8 por 100 anual, id., 106-50 d.
Acciones del Banco de España, id., 485 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 50-80 d. Paris á 8 dias vista, 5-28 p.

Plazas del reino.

olarysy.	Daño.	Benef.	idea, an cuyo as y of patri	Daño.	Benef
Albacete	114		Lugo I Málaga I Murcia	APPENDED.	NAME OF THE PARTY OF
Alicante		112	Malaga p	par p.	
Almería	1000	114	Murcia	1	10 59
Avila	Children	Civile	Orense 1	bolp.	Vos c
Badajoz Barcelona	314 p.	ob v	Uviedo	125E G	144
Barcelona	930 E311	172 d.	Palencia	IZ d.	
Bilbao	2 32.13	112	Pamplona	oar.	25 00
Burgos	par.	X 22.84	Pontevedra /	18 p.	6
Cáceres	112 p.	V. 0.72	Salamanca . 1	14 p.	STILL
Cadiz	par.	0.97.b	San Sebas-	f shin	eido
Castellon		1	tian	O BISH	112 p
CindReal.		1000000	DESOMBLE BARRETON CONTRACTOR	T-757733V	The Table of
Cordoba	par.	135000	Santiago	stnga.	1349
Coruna	3[4	III III III III III III III III III II	Segovia	par el	sohi
Cuenca	1.7	Detti I	Sevilla	HALLS.	118
Gerona	1.2 -	- 111	Soria	3/4 p.	tones
Cradalai A	Hz p.		Tarragona	par.n	obn
Unalva	par.	Ta co	Tarragona.	9-4-6-1	FIG. 0
Huciva	Series of	NO. 125	Valencia	Ma	4.9
Toop	318 m	annorth.	Valladolid .	S CTUTE	1120
Leon	114	Disous	Vitoria	ine on	1.0
Lerida	300	2000	Zamora	2-4 /	1/2
Lograno	112	THE STATE	Zaragoza	of a d.	1-4
TO BE ON THE	o lights	in w	CONSTRUCTION SOUTH	OD FT-	MA

BOLSAS EXTRANJERAS

Paris 23 de Noviembre de 1859.

Fondos franceses \(\begin{pmatrix} 3 & por 100...... 70,15 \ 4 \ 1 \ 12 \ por 100..... 95.50 \end{pmatrix}

Consolidados...... 96 174 á 378 Amberes 19 de Noviembre.-Interior, 42 318 di-

nero. Diferido, 31 718 dinero, Amsterdam 19 de Noviembre.-Interior, 41 13p16. Diferido, 32 1716.

Bruselas 19 de Noviembre.—Diferido, 31 718 di-

Francfort 19 de Noviembre .- Interior, 41 112.-Diferido, 31 112.

Londres 19 de Noviembre.—Consolidados, 96 178. —Interior español, 44 578.—Diferido, 34 172.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Funcion 27 de abono. Tercer turno.—A las ocho y media de la noche.—Elixir d'amore, opera bufa en dos actos.

PRINCIPE. Funcion 6.ª de abono. -3.ª série. -A las ocho de la noche.-Sinfonia.-Una escena conyugal. juguete cómico nuevo en unacto. - El poeta y la beneficiada, comedia en dos actos. Baile. to y peana, pieza nueva en un acto.

Circo. A las ocho de la noche. - La improvisacion nueva, cómico-dramática, en tres actos y en verso, titulada: Santiago, y á ellos.—La Tertulia, baile.—El maestro de rondar, sainete.

ZARZUELA. Funcion 23 de abono. - Segundo turno. -3. série. -A las ocho de la noche. -La vuel-ta de Columela, zarzuela en tres actos. -Los casadores en Africa, juguete lírico nuevo en un acto.

Novedades. A las ocho de la noche. Sinfonia. — Tres à una, pieza en un acto. — El drama nuevo en tres actos y un prólogo, titulado: Españoles, à Marruecos. — El sitio de Zaragoza, baile.

ANUNCIO.

POESIAS

DE DON MANUEL CANETE,

INDIVIDUO DE NÚMERO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Esta selecta colección, elegantemente impresa en casa de Rivadeneira, de la que unanimes han hecho grandes elogios todos los periódicos de diversas opiniones que hasta ahora han hablado de ella, y en la que resaltan por la energia del pensamiento y el vigor del estilo las epistolas y satiras políticas en que el autor pinta y condena los vicios de la época actual, se vende à 16 rs. en las librerías de la Publicidad, Pasaje de Matheu; Moro, Puerta del Sol, Bailly-Bailliere, calle del Principe; Cuesta, calle de Carretas; Duran, calle de la Victoria; y en el almacen de papel de la calle de la Abada.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas de este periodico, calle de Hita, nom. 5, cuarto principal; en las librerias de Moro, Puerta del Sol; Builly-Builliore, calle del Principe, y Publicidad, Pasago de Mathen.

Paovincias: En todas las librerias y administraciones de carrees ULTRAMAR: Habana , D. A. N. San Martin .- Santiago de Cuba, don Juan Laugier .- Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco. Extrantino: Paris, Mr. Lejolivet, Notre Dame des Victoires .-

Londres, Mr. Thomas , Catherine street .- Liston , Diario dos Pobres. CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

oquid areas	Constitution of the last	PROVI	NCIAS.	marten	n sb
ta letera in suchesi solution	MADRID.	lico o li- branzas.	comisio- nados.	MAR.	EXTRAN- JERO.
Un mes	12 rs.	14 rs.	15 rs.	distribution and a second	TEGS .
3 meses.	32 »	36 n	40 »	3 ps.	60 rs.
6 meses.	60 »	70 »	76 »	6 »	120 »
	No. of the last of	STREET, SALES AND PORT OF THE PARTY NAMED IN	DOSSESS DICH		No. of the last of

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1859,-Imp. de A. Vicente. Preciados 74.